



MEMORIA DE LABORES **2024**



Comédica
La Unidad Frente al Futuro

HACIENDO REALIDAD TUS PROYECTOS

Créditos Comédica



Solicítalo al: 2209-6857 / 7988-8080

CONTENIDO

Mensaje de la Presidencia	5
Informe del Consejo de Administración	13
Gestión Financiera	18
Gestión de Créditos	19
Gestión de Cobros	20
Gestión del Comité de Educación	21
Gestión del Comité Sociocultural	23
Gestión del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones	26
Informe sobre el Fondo de Solidaridad	27
Gestión de Riesgos	28
Gestión de Control Interno	29
Gestión de Prevención de Lavado de Dinero y Activos	29
Gestión del Sistema de Calidad	30
Seguridad de la Información	31
Compañía de Seguros COMÉDICA	33
Informe de la Junta de Vigilancia	35
Dictamen de la Junta de Vigilancia	37
Informe de los Auditores Independientes	40
Estados Financieros Consolidados	69

VISIÓN

Ser la cooperativa modelo de El Salvador que brinde servicios financieros competitivos e innovadores, generando bienestar a nuestros Asociados y Clientes.

MISIÓN

Ofrecer servicios financieros con valor agregado, bajo un modelo cooperativo, que contribuya a la satisfacción de Asociados, Colaboradores y Clientes.

VALORES INSTITUCIONALES

1. Integridad
2. Lealtad
3. Confianza
4. Solidaridad
5. Empatía
6. Innovación

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Adhesión abierta y voluntaria
2. Control democrático de los Asociados
3. Participación económica de los Asociados
4. Autonomía e independencia
5. Educación, capacitaciones e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad



MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Me es grato dirigirme a ustedes al finalizar mi segundo año de gestión, en la Presidencia del Consejo de Administración de COMÉDICA de R.L. Este ha sido un año lleno de desafíos y éxitos que queremos compartir con ustedes, nuestros fieles Asociados, pero también un tiempo que ha servido para orientar las diferentes políticas de la Cooperativa hacia el crecimiento, manteniendo la solvencia adecuada, liquidez suficiente y un acercamiento continuo con los Asociados a través de diferentes actividades desarrolladas.

Desde el principio del año, nos propusimos alcanzar metas ambiciosas sobre crecimiento, rentabilidad y mejorar la

calidad de los servicios que ofrecemos. Gracias a su apoyo y confianza, hemos logrado materializar numerosos proyectos que benefician directamente a nuestra asociación cooperativa. Su esfuerzo y compromiso con COMÉDICA nos han permitido crecer y fortalecernos en múltiples aspectos cooperativos y financieros.

Durante el año 2024, se proyectó un crecimiento importante, considerando las variables económicas favorables que se obtuvieron a finales del año anterior e inicios del ejercicio 2024. Es importante mencionar que durante el año 2024, se puso a prueba nuestra resiliencia y unidad

como Cooperativa junto con el trabajo en equipo ya que se presentaron dos variables que afectaron el ejercicio, en el mes de mayo una variable externa que afectó directamente al sector Cooperativo la cual incidió en COMÉDICA, para un cambio de estrategia, pasando de una estrategia orientada al crecimiento de cartera activa para generar mayores ingresos, a una estrategia más conservadora basada en incrementar la liquidez, para poder atender la probable demanda de dinero de parte de nuestros ahorrantes y depositantes, y mantener un crecimiento prudencial en la cartera activa, la cual incrementó los costos del fondeo; dicho evento, propició una revisión del marco legal de parte del ente regulador y aprobación de nueva Ley de Bancos Cooperativos, la cual está pendiente de entrar en vigencia. Otra variable que incidió en las proyecciones de la Cooperativa es interna y fue el incremento del índice de morosidad, debido a que varios Asociados enfrentaron dificultades económicas y presentaron

retraso en sus pagos de préstamos, lo cual reflejó un cambio de tendencia del indicador de mora del 1.05% al mes de diciembre de 2023, al 1.30% para diciembre de 2024, lo cual originó un incremento en la reserva de saneamiento por valor de \$2.80 millones, significando una reducción directa de los excedentes del ejercicio 2024.

En cumplimiento a los principios y valores cooperativos, se implementó estrategia de comunicación basada en reuniones y eventos con los Asociados de COMÉDICA, para dar a conocer los resultados de gestión institucional y los cambios de la estrategia; comunicando la liquidez y la solvencia que COMÉDICA mantiene; asimismo, se realizaron diferentes eventos contando con la participación de Asociados y sus familiares, lo cual ha permitido tener un verdadero acercamiento con los Asociados, fortaleciendo la alta identificación y sentido de pertenencia con la Cooperativa.

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2024

Nuestros logros se ven reflejados en el cumplimiento de dos objetivos: el fortalecimiento de nuestras raíces; nuestros principios y valores cooperativos y un crecimiento del negocio.

Logros Cooperativos, Educación y Promoción Cooperativa

- Por primera vez se desarrolló un programa de altos contenidos en materia de Educación a los Asociados y Promoción Cooperativa, lo cual impulsa la fidelización e identificación natural de

los Asociados con COMÉDICA.

- Fomento de principios y valores Cooperativos en cada uno de los eventos de COMÉDICA. Con más de 7 mil Asociados y familias participantes.
- Lanzamiento de un programa especial

de inclusión del adulto mayor, para fomentar su participación, promover la integración, y voluntariado dentro de las actividades de la Cooperativa, así como mantener la autonomía física mental y social.

- Fortalecimiento del Coro COMÉDICA con la participación de los adultos mayores.
- Se implementó estrategias para incrementar el patrimonio de los Asociados, al adelantar aportaciones para participar en eventos socio culturales programados en COMÉDICA, logrando un incremento de \$156.61 miles en aportaciones.
- Lanzamiento del programa de integración entre Asociados Cooperativistas de COMÉDICA con múltiples actividades.
- Lanzamiento de la “Escuela de Cooperativismo de COMÉDICA” para niños y jóvenes, hijos de Asociados, Asociados adultos mayores y Asociados, siendo la primera escuela del país.
- Se crea el Comité Sociocultural para apoyar la ejecución del programa de educación y promoción cooperativa de bancos cooperativos a través de actividades socioculturales cooperativas.
- Creación de la “Colmena de COMÉDICA”, espacio físico que potencia la integración y cultura cooperativa.
- Desarrollo de un programa de Educación que comprende diferentes temáticas durante todo el año, incluyendo Diplomado de Finanzas Básicas y Finanzas Avanzadas.
- Membresía de Asociados, la cual a diciembre 2024 alcanzó 21,044 Asociados.

Logros Financieros

- Participación de Asociados en el Capital Social de COMÉDICA, de \$39.50 millones; sobrepasando la meta por más de \$100 mil.
- Patrimonio total de \$62.54 millones a final del ejercicio 2024.
- Entre los Bancos Cooperativos, COMÉDICA posee el mayor patrimonio, superando los \$62 millones.
- Crecimiento de Cartera Activa \$17.39 millones.
- Crecimiento en Ahorros y Depósitos en \$8.48 millones.
- Excedentes Netos de \$3.22 millones.
- Coeficiente de Liquidez, el cual al cierre del ejercicio es de 32.73%, El índice requerido es de 18.50%.
- Endeudamiento Legal, el cual a diciembre 2024 es de 16.97%. El índice requerido es de 7.00%.

La Cooperativa muestra una alta solvencia y elevado Coeficiente de Liquidez Neta, lo cual garantiza su capacidad de pago inmediato a corto y largo plazo; asimismo, revela la administración prudencial y técnica adecuada, para hacer frente a la competitividad del mercado y lograr la satisfacción de los Asociados.

Nos sentimos orgullosos de formar parte de esta gran familia cooperativa, estamos satisfechos por el trabajo realizado y así mismo reiterarles que confirmamos nuestro compromiso para garantizar la gestión eficiente de los recursos, comprometidos con nuestros principios y valores fundamentales, con la misión de servirles para la satisfacción de ustedes, nuestros valiosos Asociados, para continuar en pro de la calidad, la innovación y el cumplimiento de normativas y leyes aplicables a nuestra COMÉDICA y que lo vivido este año nos reitera la importancia de la solidaridad y la cooperación en tiempos de adversidad.

Mi agradecimiento a Dios Nuestro Señor por guiar me e iluminarme en el desempeño de mis responsabilidades, mi más sincero agradecimiento a todos los Asociados COMÉDICA por su apoyo y confianza depositada en esta servidora, por su lealtad, fidelidad y dedicación a su Cooperativa, que permitió enfrentar y superar desafíos, al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comités por todas sus iniciativas y apoyo recibido, y a todo el personal por su entrega y compromiso con el servicio y la mejora continua institucional.

Que Dios nos bendiga a todos. Que nuestro país continúe en avance, mientras proseguimos hacia nuestra visión, que el 2025 nos brinde más oportunidades de crecimiento y prosperidad para todos, acompañenos y juntos como cooperativistas ¡Vamos por Más!

Con gratitud y aprecio,

Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta
Consejo de Administración



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De izquierda a derecha:

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente

Dra. Gloria Elizabeth López de Lemus
Segundo vocal

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal

Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaria

Dra. Judith Alely de los Angeles Del Cid López
Presidenta

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera

Dra. Danneth Luz Quijano de Flores
Tercer Suplente

Dr. Francisco Giovanni Ríos Perla
Primer Suplente



JUNTA DE VIGILANCIA

De izquierda a derecha:

Dr. Luis Alonso Vásquez Cuéllar
Primer Suplente

Dra. Iveth Beatriz Zacarías de Júarez
Secretaria

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta

Dra. Olimpia Guadalupe Rodríguez de Quezada
Vocal

Dr. Erick Giovanni Palacios Martínez
Segundo Suplente



EQUIPO GERENCIAL

De izquierda a derecha:

Ing. Alex Virgilio Aguilar Arias
Gerente de Sistemas

Lic. José Humberto Barillas
Gerente de Negocios

Lic. Georgi Roberto Castillo Chacón
Gerente de Oficialía de Cumplimiento

Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General

Licda. Carla Eugenia Hernández de Menjivar
Gerente Administrativo

Ing. José Augusto De la O Gallegos
Gerente de Finanzas y Planificación

Lic. Roque Rafael Reyes
Gerente de Operaciones

TU PODER FINANCIERO A LA MANO

Tarjeta de Crédito Comédica



TASA MÁS BAJA

**TRASLADO DE PUNTOS
A LIFEMILES GRATIS**

**ACUMULAS PUNTOS
POR TUS COMPRAS**

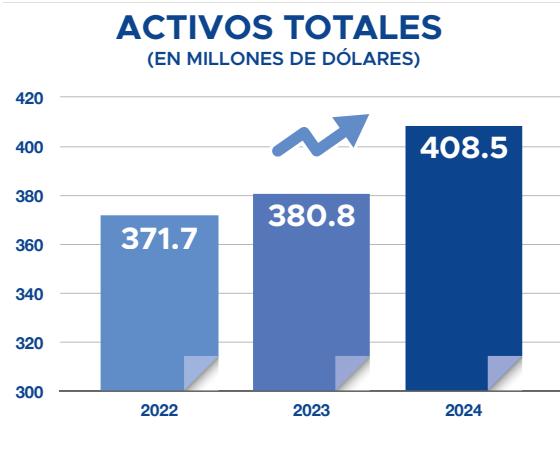
Solicítala al: 2209-6857 / 7988-8080

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración, en cumplimiento a los Estatutos de COMÉDICA, presenta a todos los Asociados, la Memoria de Labores correspondiente a las gestiones realizadas y las metas logradas durante el año 2024.

CRECIMIENTO DE LOS ACTIVOS

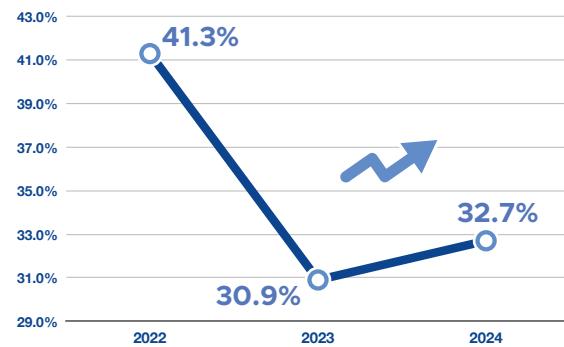
En el año 2024, la Cooperativa ha enfrentado un entorno económico y financiero marcado por desafíos significativos, además del incremento de la competencia en el sector. A pesar de este panorama adverso, hemos mantenido un enfoque en la mejora continua y un compromiso con la satisfacción de nuestros Asociados y Clientes; además de implementar estrategias que buscan garantizar la sostenibilidad y crecimiento de la Cooperativa a largo plazo en un contexto de alta competencia.



COMÉDICA cierra el año 2024, con activos totales de \$408.5 millones, los cuales muestran un incremento de \$27.6 millones, concentrando este crecimiento en los Préstamos Netos cuyo saldo total al 31 de diciembre fue de \$293.2 millones.

Al 31 de diciembre de 2024, COMÉDICA cierra con un coeficiente de liquidez neta de 32.7%, es decir un incremento de 1.8% con respecto al año anterior. Esto debido a la estrategia de fortalecer los indicadores de liquidez y solvencia.

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ NETA



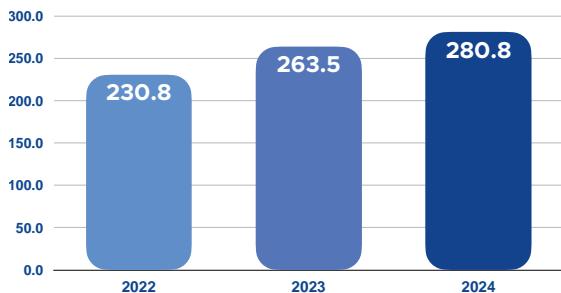
CARTERA DE CRÉDITOS Y TARJETA DE CRÉDITOS

COMÉDICA otorgó créditos por \$58.5 millones durante el año 2024, lo que permitió un incremento neto de la cartera de Préstamos de \$17.2 millones (6.6%) en dicha cartera. Este crecimiento en la cartera de Préstamos es el cuarto mayor que se ha tenido en los últimos 25 años. En Tarjeta

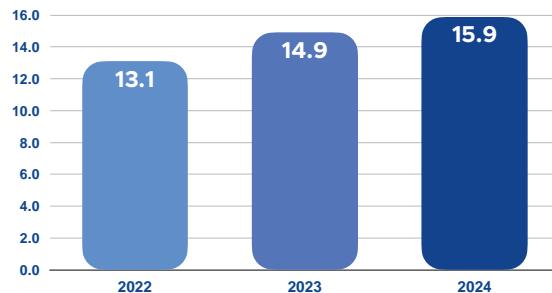
de Crédito se financiaron compras por \$43.5 millones es decir 49.2 miles menos que el año anterior; permitiendo cerrar el año con un saldo total de \$15.9 millones. Este crecimiento contribuyó a financiar las compras de nuestros Asociados y Clientes.

La colocación de tarjetas de crédito al público durante el año 2024 mejoró, y esta cartera cierra el año con un saldo total de \$640.2 miles y han sido otorgadas un total de 648 tarjetas.

CARTERA DE PRÉSTAMOS
(EN MILLONES DE DÓLARES)



TARJETA DE CRÉDITO
(EN MILLONES DE DÓLARES)

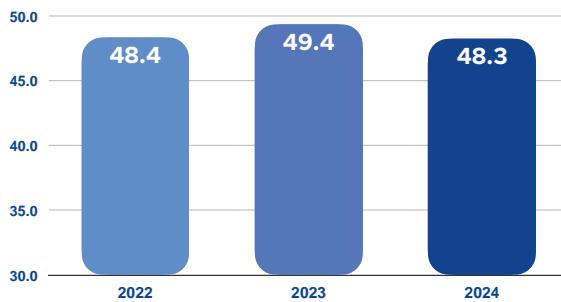


CRECIMIENTO DE DEPÓSITOS Y AHORROS

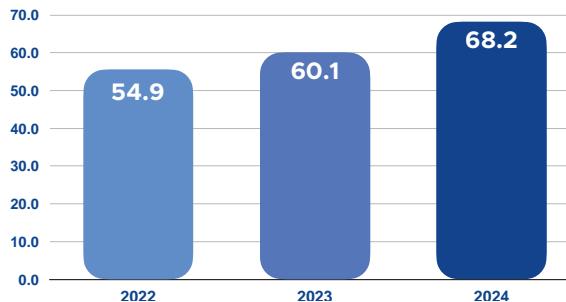
La cartera de depósitos experimentó un crecimiento de \$8.5 millones (3.3%), lo que contribuyó al financiamiento de los préstamos otorgados a los Asociados y Clientes, así como a las compras realizadas por estos mediante las Tarjetas de Crédito de COMÉDICA. Este crecimiento fue

principalmente impulsado por la Cuenta de Ahorro Diamante, que alcanzó un saldo total de \$68.2 millones, con un incremento de \$8.1 millones (13.5%) durante el año 2024. Por otro lado, los depósitos en Ahorro Corriente finalizaron el año con un saldo de \$48.3 millones.

AHORRO CORRIENTE
(EN MILLONES DE DÓLARES)

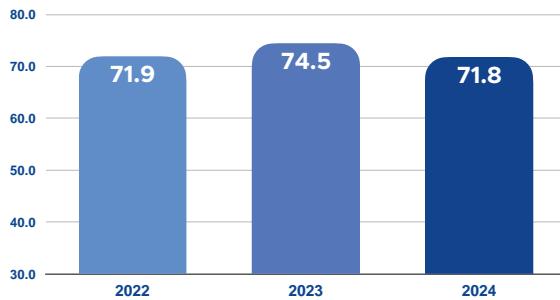


AHORRO DIAMANTE
(EN MILLONES DE DÓLARES)

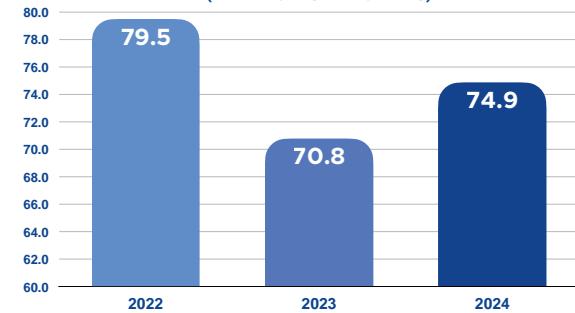


Ahorro Premium finalizó el año con un saldo total de cartera de \$71.8 millones. Mientras que los Depósitos a Plazo Fijo presentan un incremento de \$4.2 millones, por lo que cierran el año en \$74.9 millones.

AHORRO PREMIUM
(EN MILLONES DE DÓLARES)

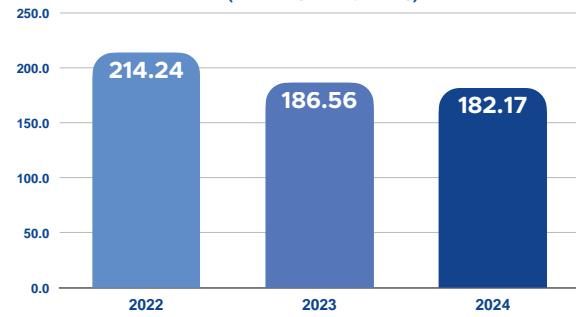


DEPÓSITOS A PLAZO
(EN MILLONES DE DÓLARES)



Cuenta Corriente logró al cierre del año un saldo total de \$182.2 miles con un total de 95 cuentas aperturadas.

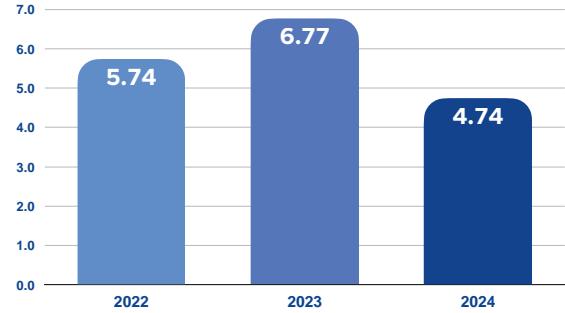
CUENTA CORRIENTE
(EN MILES DE DÓLARES)



RESULTADOS DEL EJERCICIO

En el período concluido en diciembre de 2024, COMÉDICA acumula una utilidad antes de reservas e impuestos de \$4.7 millones, menor en \$2.0 millones (30.08%) a las obtenidas al cierre del año 2023. Este resultado permitió aumentar la Reserva Legal en \$947.2 miles, Reservas para el Fondo de Educación en \$473.6 miles, constitución de Utilidad no distribuible en \$91.6 miles y quedando como excedentes para distribuir \$3.2 millones, cifra menor a la del año anterior en \$1.4 millones, equivalente a una disminución del 29.8%.

EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS
(EN MILLONES DE DÓLARES)



INDICADORES FINANCIEROS

CONCEPTO	PARAMETRO		2023	2024	COMENTARIO
Fondo Patrimonial	12.0%	Mínimo	21.1%	18.3%	Amplia capacidad de crecimiento
Endeudamiento Legal	7.0%	Mínimo	17.6%	17.0%	Bajo uso de recursos externos
Suficiencia de Capital	100.0%	Mínimo	149.7%	147.3%	Amplia cobertura de capital como fuentes de recursos
Inversión en Activo Fijo	75.0%	Máximo	23.3%	22.7%	Amplia capacidad de inversión
Liquidez Neta	17.0%	Mínimo	30.9%	32.7%	Alta capacidad de cobertura de obligaciones de corto plazo
Suficiencia de Reservas	4.0%	Máximo	1.3%	1.7%	Recursos destinados a cubrir riesgos de recuperación de préstamos
Vencimientos	4.0%	Máximo	1.1%	1.3%	Bajo nivel de cartera con incumplimiento de pago.
Cobertura de Reservas	100.0%	Mínimo	119.4%	126.2%	Amplia cobertura de contingencias de carteras de préstamos
Activos Inmovilizados	25.0%	Máximo	0.8%	1.4%	No existe riesgo de impacto en Patrimonio
Retorno sobre Activos	1.0%	Mínimo	1.8%	1.2%	Retorno razonable sobre Activos de Intermediación

Comparado con los parámetros establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, se observa que la Cooperativa mantiene amplias coberturas en los Indicadores Legales y Prudenciales, lo cual la convierte en una institución muy sólida en el entorno financiero del país.

EVALUACIÓN PLAN DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

RUBRO	REALIZADO	PROYECTADO	DIFERENCIA	% CUMPLIMIENTO
Crecimiento en Cuentas				
Membresía de Asociados	21,044	21,715	(671)	96.9
Cuentas de Tarjeta de Crédito	12,093	12,263	(170)	98.6
Cuentas de Tarjeta de Crédito - Público	648	1,052	(404)	61.6
Tarjetas de Débito	3,667	4,112	(445)	89.2
Cuentas de Ahorro a la Vista (Cta. Corriente)	95	568	(473)	16.7
Cuentas del Fondo de Solidaridad	9,095	9,549	(454)	95.2
Carteras Activas¹				
Cartera de Tarjeta de Crédito	\$15,255,762.0	\$16,127,979.5	-\$872,217.5	94.6
Cartera de Tarjeta de Crédito - Público	\$640,232.7	\$928,645.6	-\$288,412.9	68.9
Cartera de Prestamos	\$280,834,860.1	\$296,514,045.9	-\$15,679,185.8	94.7
TOTAL CARTERA ACTIVA	\$296,730,854.8	\$313,570,670.9	-\$16,839,816.2	94.6
Carteras Pasivas¹				
Depósitos de Ahorro a la Vista (Cta. Corriente)	\$182,170.6	\$1,186,559.4	-\$1,004,388.8	15.4
Depósitos de Ahorro Corriente	\$48,340,880.6	\$55,156,125.5	-\$6,815,244.9	87.6
Depósitos de Ahorro Premium	\$71,843,025.4	\$80,110,006.5	-\$8,266,981.1	89.7
Depósitos a Plazo Fijo	\$74,948,845.2	\$75,848,956.3	-\$900,111.1	98.8
Ahorro Diamante	\$68,174,827.8	\$65,207,149.6	\$2,967,678.2	104.6
TOTAL CARTERA PASIVA	\$263,489,749.6	\$277,508,797.4	-\$14,019,047.8	94.9
Capital Social				
Aportaciones-Capital Social	\$39,566,259.3	\$39,463,692.1	\$102,567.2	100.3
Cuentas de Resultados				
Ingresos Totales	\$35,336,441.4	\$34,468,902.8	\$867,538.7	102.5
Costos Totales	\$19,569,653.0	\$16,599,632.1	\$2,970,020.9	84.8
Gastos Totales	\$11,030,851.0	\$12,623,833.3	-\$1,592,982.3	114.4
Excedentes antes de Reservas	\$4,735,937.5	\$5,245,437.4	-\$509,500.0	90.3
Cuentas de Balance				
Activos Totales	\$408,464,804.4	\$413,028,523.8	-\$4,563,719.5	98.9
Pasivos Totales	\$343,068,181.5	\$347,903,257.9	-\$4,835,076.4	98.6
Patrimonio Total	\$65,396,622.9	\$65,125,266.0	\$271,356.9	100.4
Indicadores				
Eficiencia Administrativa	3.8%	3.9%	-0.1%	102.4
Índice de Mora Legal Tarjeta de Crédito	2.4%	3.1%	-0.7%	127.8
Índice de Mora Legal Préstamos	1.2%	1.1%	0.1%	92.0
Cobertura de Reservas de Saneamiento	126.2%	100.0%	26.2%	126.2
Coeficiente de Liquidez Neta	32.7%	27.4%	5.3%	119.4
Rentabilidad S/Patrimonio antes de reserva	7.4%	8.2%	-0.8%	90.4
Rendimiento sobre los Activos	1.2%	1.3%	-0.1%	91.4
Productividad de los Préstamos	10.1%	10.0%	0.1%	100.8
Coeficiente Patrimonial	18.3%	20.1%	-1.8%	90.9
Costos de los Depósitos	4.4%	4.4%	0.0%	100.8

1: Carteras no incluyen intereses.

En el cuadro resumen, podemos observar que los resultados obtenidos al cierre del año 2024 son satisfactorios, cumpliendo la mayoría de las metas propuestas.

GESTIÓN FINANCIERA

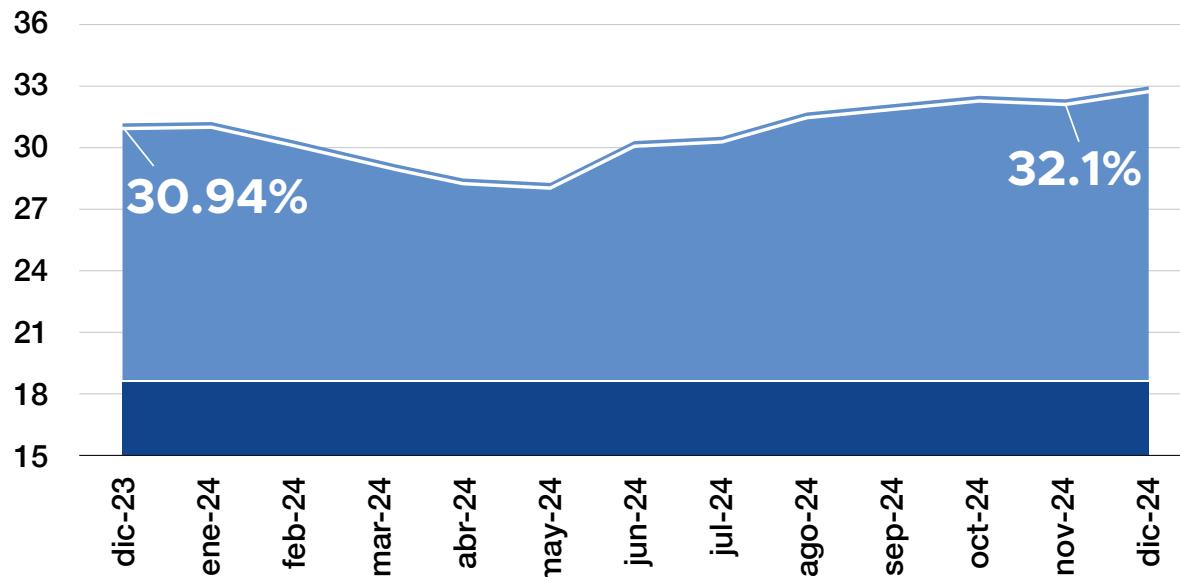
La prudencia en la gestión financiera se refleja en los siguientes indicadores: una suficiencia de capital del 147.15%; un nivel de liquidez neta que cerró el año en 31.71%; un fondo patrimonial de \$58.4 millones; y, especialmente, en el manejo eficiente de los gastos, ya que el indicador de capacidad de absorción de gastos administrativos fue del 65.58%, muy por debajo del límite máximo permitido por el ente regulador, que es del 75.00%.

Los resultados financieros positivos se alcanzaron gracias a la confianza de nuestros Asociados, así como al seguimiento constante que el Consejo de Administración llevó a cabo sobre el desempeño financiero de COMÉDICA, con el respaldo del Comité de Finanzas.

Durante el año 2024 se ejecutaron las siguientes estrategias:

- a. Renovación de líneas de créditos con instituciones nacionales e internacionales como mecanismo preventivo ante cualquier riesgo de liquidez.
- b. Gestión de proyecto de digitalización de documentos de los productos pasivos para el debido cumplimiento de las modificaciones de la NRSF-03.
- c. Aprobación de contratación de un nuevo administrador de Corresponsales Financieros para acercar la atención a nuestros Asociados y Clientes a nivel nacional.
- d. Seguimiento semanal a las estrategias de captación y colocación para garantizar los logros de la Cooperativa al cierre del año.
- e. Aprobación de estrategia para la puesta en marcha del Programa de Referidos para Asociados.
- f. Con el objetivo de incrementar las captaciones, se propuso promociones de los productos Cuenta Corriente y Depósitos a Plazo Fijo.
- g. Inversión en LETES y CETES; con el fin de maximizar el rendimiento se invirtió un total de \$13.7 millones.
- h. Contratación de Créditos para fortalecer la liquidez de la Cooperativa.
- i. Gestión de liquidez. La liquidez, uno de los indicadores más relevantes para los entes reguladores y supervisores, se mantuvo en niveles eficientes y prudentes, superando los límites establecidos. Esto refleja una de las principales fortalezas de nuestra Cooperativa, como se puede observar en el siguiente gráfico:

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ NETA

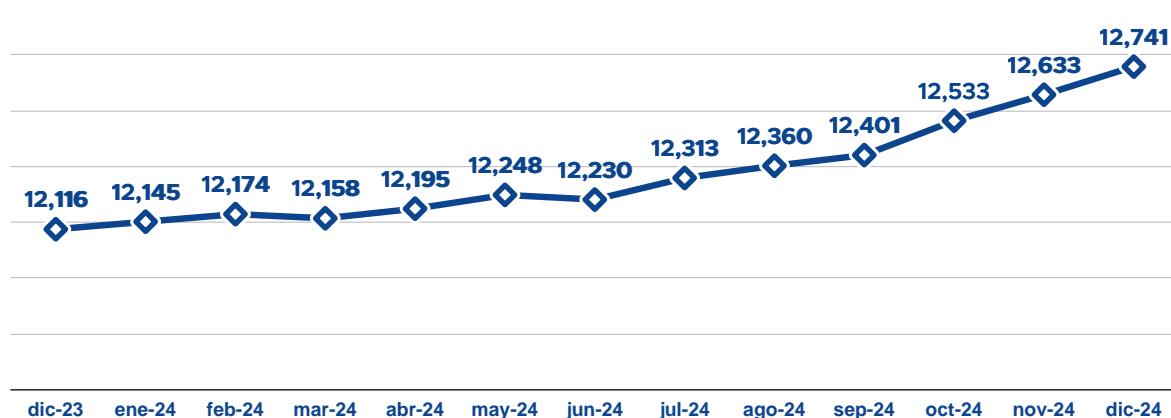


GESTIÓN DE CRÉDITOS

COMÉDICA, comprometida con el apoyo a las metas de nuestros Asociados y Clientes, organizó una feria de crédito a lo largo del año 2024 y propuso políticas crediticias alineadas con las necesidades de nuestros Asociados. Estas políticas fueron aprobadas por el Consejo de Administración, en conjunto con el Comité de Créditos. Como resultado de estas iniciativas, al cierre de 2024, se aprobaron un total de 1,216 solicitudes de crédito en las diferentes líneas de crédito disponibles para Asociados y Clientes.

A lo largo del año, se activaron 1,231 Tarjetas de Crédito en distintos productos y límites establecidos, lo que generó un crecimiento en el número total de tarjetas emitidas, pasando de 12,116 en 2023 a 12,749 en 2024. Además, se aprobaron 182 incrementos en los límites de las Tarjetas de Crédito, por un monto total de \$500.2 mil.

TARJETAS DE CRÉDITO COLOCADAS



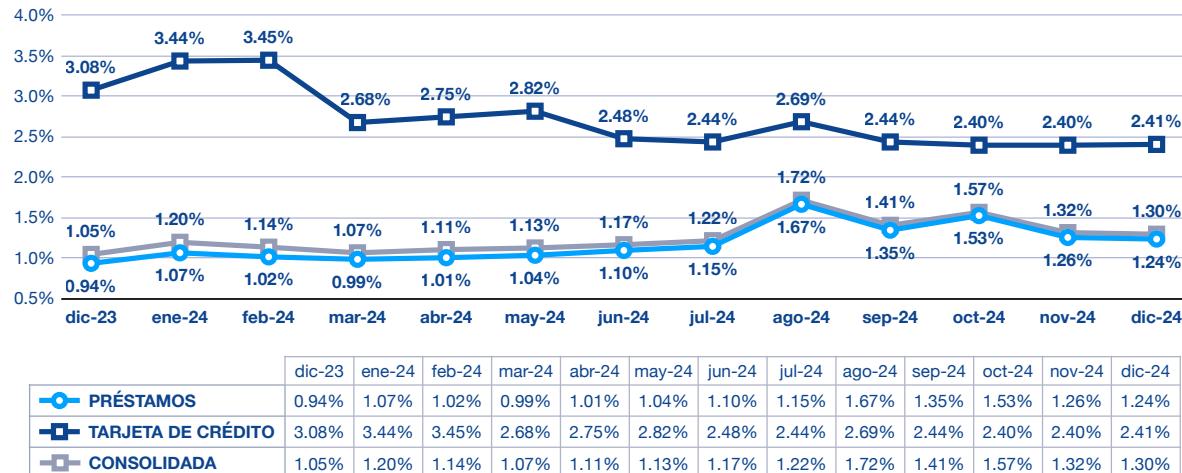
GESTIÓN DE COBROS

Durante el 2024, el Consejo de Administración, con el respaldo del Comité de Cobros y Recuperación de Préstamos en Mora, ha llevado a cabo esfuerzos continuos en la gestión de recuperación, con el objetivo de mantener la salud de la cartera de préstamos. Se buscó ofrecer a los

Asociados y Clientes alternativas viables que les permitieran seguir cumpliendo con sus obligaciones, facilitando así el proceso de recuperación.

A continuación, se presenta el comportamiento del índice de mora legal durante el periodo:

ÍNDICE DE MORA LEGAL AÑO 2024



Al 31 de diciembre de 2024, se registró un índice de vencimiento del 1.3%, significativamente por debajo del parámetro prudencial del 4.0%. Este resultado, uno de los más bajos del sector financiero del país, es el reflejo de las estrategias, acciones y esfuerzos implementados en la gestión de recuperación, así como de las decisiones tomadas de manera oportuna a lo largo del año.

GESTIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

El Consejo de Administración, con el apoyo del Comité de Educación y en cumplimiento con nuestros Principios y Valores Cooperativos, durante el año 2024, ha desarrollado diversas iniciativas de educación y formación orientadas al fortalecimiento de las capacidades de nuestros asociados y la promoción del cooperativismo. Entre las principales actividades destacan:

Conferencias y Talleres:

En el transcurso del año, se llevaron a cabo conferencias y talleres dirigidos a los asociados, abordando temas de interés general y especializado. Algunas de ellas incluyen:

- Conferencia: "Envejecimiento Saludable".
- Conferencia: "¿Cómo Potenciar tu Presupuesto?".
- Conferencia: Importancia, Deberes y Derechos de Asistir a la Asamblea General de Asociados.
- Conferencia: Derechos y Deberes de los Consumidores Financieros.
- Conferencia: Los Beneficios de COMÉDICA, Seguros y Tarjeta de Créditos.
- Semana Mundial del Dinero, BCR. Capacitación: Educación Financiera en Acción.
- Conferencia: Beneficios de los Depósitos de Ahorro en COMÉDICA.
- Taller de Estrategias de Comunicación para el Negocio.

- Conferencia: Fraudes por Internet.
- Conferencia: Delitos Informáticos por Redes Sociales.
- Conferencia: Beneficios de Tarjeta de crédito COMÉDICA.
- Conferencia: Historia de Agencia Santa Ana.
- Conferencia: Marketing y Gestión de Consultorios Médicos.
- Conferencia: Innovación y Emprendimiento Social en el Cuidado de la Salud Potenciando la Productividad Con Tecnología e Inteligencia Artificial.
- Conferencia: Beneficios de Créditos COMÉDICA.
- Conferencia: Gestión de la Seguridad Informática y Prevención del Cibercrimen.

Estas actividades contaron con una participación de 2,170 Asociados, quienes manifestaron su satisfacción por los contenidos abordados y las herramientas adquiridas.

Cursos y Diplomados:

Con el objetivo de ofrecer conocimientos especializados se desarrollaron los siguientes Cursos y Diplomados:

- Diplomado en Finanzas Avanzadas, desarrollado por FEPADE, con una duración de 80 horas; impartido en modalidad virtual y presencial simultáneamente, certificando a 25 Asociados.
- Curso de Facturación Electrónica, IVA y Renta, llevado a cabo en las instalaciones del Centro Financiero de COMÉDICA.
- Curso Especializado en Prevención

de Lavado de Dinero y Activos “Ética y Anticorrupción” impartido por FEPADE, desarrollado en modalidad presencial y virtual.

El Comité de Educación invirtió en el fortalecimiento de las competencias técnicas de nuestros Asociados, facilitando su desarrollo profesional y personal.

Formación de Directores y Colaboradores:

Durante el presente año, COMÉDICA destinó recursos significativos al fortalecimiento de las competencias de sus Directores, Miembros de la Junta de Vigilancia, Comités y Colaboradores.

Estamos convencidos de que el desarrollo continuo y la capacitación de nuestro talento humano son pilares fundamentales para mejorar la calidad del servicio ofrecido a nuestros Asociados.

Un logro destacado fue la certificación de 10 miembros del Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia en la maestría profesional Gestión Gerencial para Cooperativas, impartida en colaboración con la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA) y la Universidad FUNDEPOS de Costa Rica.

La formación continua, además de cumplir con los requerimientos de los entes reguladores, asegura una gestión eficiente y responsable, fortaleciendo la capacidad para enfrentar los desafíos presentes y futuros.

Responsabilidad Social:

En este año, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo social, económico y ambiental invirtiendo el 47% del presupuesto asignado al Comité de Educación en el 2024 para este rubro, impactando positivamente a 1,114 personas a través de la realización de iniciativas tales como:

- Donaciones y patrocinios a instituciones

como Cruz Roja Salvadoreña, Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO), Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE) y Fundación Altas Capacidades.

- Programa de Apoyo Alimenticio y de Salud al Hogar de Adultos mayores “Narcisa Castillo”, Santa Ana.
- Programa Plan Padrino Instituto Nacional General Francisco Menéndez INFRAMEN, durante el 2024, se brindó apoyo económico a jóvenes de escasos recursos para que continuaran con sus estudios.
- Organización de Ferias de Emprendedores, ofreciendo a nuestros Asociados la oportunidad de promover sus productos y servicios.
- Campañas de concientización ambiental, a través de capsulas informativas, conferencias y actividades de promoción del reciclaje por medio de puntos de recolección colocados en las Agencias de COMÉDICA.

Educación Cooperativa:

Promoviendo los principios y valores cooperativos, se realizaron actividades educativas dirigidas tanto a Asociados como a colaboradores. Entre ellas:

- Cursos de Cooperativismo.
- Congreso para el Desarrollo Cooperativo 2024.
- Se impactó a 191 Asociados a través del fortalecimiento de los ideales cooperativos y su sentido de pertenencia hacia COMÉDICA.

El Comité de Educación asignó a la formación y realización de cursos, talleres y diplomados aproximadamente \$79,000.00 del presupuesto otorgado al Fondo de Educación para el año 2024. Este monto fue crucial para garantizar la realización de las actividades planificadas y el logro de las metas establecidas.

GESTIÓN DEL COMITÉ SOCIOCULTURAL

A lo largo del año, el Comité Sociocultural implementó diversas actividades enfocadas a fortalecer los principios, valores cooperativos, y educación financiera, así como promover la integración de los Asociados. Entre las actividades destacadas se incluyen:

- Eventos de bienvenida a Nuevos Asociados, esta actividad reconoce la relevancia y pertenencia de cada Asociado a la Cooperativa, lo anterior forma parte de las estrategias de afiliación y fidelización del asociado COMÉDICA. Se llevaron a cabo cuatro eventos, entregando diplomas a 179 nuevos Asociados de todo el país.
- Concierto del Amor y la Amistad, en el marco del mes del amor y la amistad, COMÉDICA fortaleció la relación entre cooperativistas, realizando un concierto de Boleros en el Centro Financiero, con la asistencia de 345 Asociados.
- En el mes de febrero del 2024, con el objetivo de informar los resultados de la gestión integral 2023 de la Cooperativa, se llevaron a cabo reuniones con 479 Asociados de las diferentes agencias del país. Además, se socializó la nueva APP del sistema de inscripción y votación para la Asamblea General de Asociados 2024.
- 1er Congreso Mujer y Cooperativismo “Fortaleciendo nuestros valores y principios Cooperativos en un mundo financiero”, el 16 de marzo de 2024, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, se realizó el 1er Congreso Nacional Mujer y Cooperativismo, con la participación de 267 Asociadas, colaboradoras y miembros de cooperativas invitadas, realzando la participación de la mujer dentro de la cooperativa.
- Promoción de Valores y Principios Cooperativos: Conciertos de Verano en Centro Financiero y San Miguel, con el propósito de promover los Valores y Principios Cooperativos y fortalecer la convivencia sociocultural entre los Asociados de COMÉDICA, se realizaron estos conciertos de verano en el mes de marzo, reuniendo a 374 Asociados. En San Miguel se sintieron complacidos por la respuesta a la solicitud realizada.
- Fomento de la Integración de Asociados COMÉDICA: Buses Alegres a diferentes destinos turísticos del país, en el mes de abril 2024, se organizaron excursiones para Asociados y sus familias, con participación de 451 Asociados, fomentando la integración, salud mental y convivencia dentro de un ambiente cooperativo entre los participantes. Todos los Asociados mostraron su agradecimiento por la organización y realización de los eventos.
- Tour de Promoción de Principios y Valores Cooperativos: Visitas a Finca San Rafael y Finca Rauda, con el objetivo de promover los Principios, Valores Cooperativos y la caficultura en El Salvador, se visitó fincas cafetaleras, los Asociados fueron parte del programa educativo sobre el cultivo del café. Evento realizado los días 1, 4 y 5 de mayo del 2024, participaron 248 Asociados.
- Homenaje al Día de la Madre Cooperativista, como reconocimiento que COMÉDICA realiza a la madre Cooperativista, se llevó a cabo un homenaje especial, el día sábado 18 de mayo de 2024, durante la actividad las 487 madres asistentes, fueron agasajadas con detalles preparados con especial cariño.
- Tributo al Día del Padre, como un

especial reconocimiento para los padres Asociados de la Cooperativa, el evento fue desarrollado el sábado 15 de junio de 2024, al cual asistieron 191 padres Asociados, quienes gozaron de una mañana festiva.

- Conmemoración del Día de la Independencia Patria, durante el mes de septiembre se efectuaron desfiles en el Centro Financiero y de forma simultánea en las agencias de COMÉDICA, durante los cuales se realizaron actos cívicos realzando los valores patrios con la participación de Asociados y colaboradores.
- Caminemos Juntos por la Prevención del cáncer de mama, con el objetivo de concientizar sobre la prevención del cáncer de mama para las Asociadas a nivel nacional, COMÉDICA organizó la primera caminata desplazándose del Centro Financiero a la Plaza del Salvador del Mundo, el sábado 5 de octubre del 2024, en la cual participaron 226 Asociados y sus familias, además, se, realizó reconocimiento, a sobrevivientes de cáncer de mama, quienes brindaron testimonio.
- Inauguración de la Colmena COMÉDICA, con el objetivo principal de fomentar la participación e inclusión de las personas adultas mayores, en un espacio seguro y confortable, donde se fomente la cultura cooperativista con metodología andragógica se desarrollaron las siguientes actividades: fomento de la lectura, artes plásticas, decoración, canto, baile, juegos de mesa, entre otros. Así mismo, es un espacio que se apertura para que todos los Asociados puedan contar con un área de sano esparcimiento dentro del Centro Financiero.
- Fomento de principios y valores e integración de Asociados, a través de convivios desarrollados en los paseos hacia lugares especiales de nuestro país. En noviembre y diciembre 2024, se organizaron viajes a Miramundo. En los

cuales 654 Asociados y familiares vivieron una experiencia única de integración, convivencia y momentos inolvidables resultado de la práctica del cooperativismo.

- Inauguración de la Navidad COMÉDICA, el lunes 2 de diciembre en el Centro Financiero, se compartió una noche festiva especial llena del espíritu navideño, con la encendida de luces navideñas en árbol, el nacimiento, velada de villancicos y música navideña en la cual participaron activamente 240 Asociados y colaboradores. Así mismo, se contó con la participación especial del Coro de Gotitas de Sabiduría COMÉDICA.

Proyecto: Escuela de Cooperativismo

Inauguración.

El 13 de julio del 2024 se inauguró la Escuela de Cooperativismo, proyecto insignia de COMÉDICA, la cual está dirigida a todos los Asociados, con el objetivo de fortalecer los Principios, Valores Cooperativos y la formación básica sobre finanzas.

Para el desarrollo de este proyecto se contó con la participación de un equipo multidisciplinario docente, conformado por Gerentes, Jefes, Directivos de COMÉDICA y Maestros invitados, todos en carácter ad-honorem.

Inicio de labores de Escuela de Cooperativismo.

• Niños y jóvenes “Programa: Abejitas COMÉDICA”

Para inaugurar las actividades educativas de la Escuela, el sábado 13 de julio del 2024, se inició el Curso Introductorio de Cooperativismo y Finanzas para niños y jóvenes, en el que participaron hijos de Asociados, con el objetivo de iniciar la formación dentro del cooperativismo, con una duración de 4 meses.

- **Adultos Mayores “Programa Gotas de Sabiduría”**

En septiembre 2024, inició el Curso Introductorio de Cooperativismo y Finanzas para Adultos Mayores, dentro del programa de reconocimiento al adulto mayor denominado “Gotas de Sabiduría”.

El Curso se desarrolló con el objetivo de retroalimentar sobre Finanzas, Valores y Principios Cooperativos que durante muchos años los Asociados han experimentado dentro de la Cooperativa, así mismo, brindando herramientas para el manejo de las finanzas personales en la etapa de jubilación, uso de productos financieros, así como práctica de valores y principios cooperativos. El curso tuvo una duración de 3 meses con participación presencial cada semana, en promedio una formación de 8 horas por jornada.

En el mes de diciembre 2024 se realizaron las siguientes clausuras:

1. Curso Introductorio de Finanzas y Cooperativismo para Adultos Mayores.
2. Curso Introductorio de Finanzas y Cooperativismo para Niños y Jóvenes.

Con un total de 45 estudiantes graduados de distintas generaciones.

- **Programa Gotas de Sabiduría**

El programa tiene como objetivo brindar un reconocimiento al Asociado adulto mayor de 60 años, que a lo largo de los 54 años de COMÉDICA, cada uno de ellos ha contribuido al fortalecimiento y crecimiento de la Cooperativa.

Dicho programa ofrece una variedad de actividades que buscan mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, fomentando su autonomía física y mental, además de promover la integración, participación y voluntariado para las actividades Colmena dentro de la Cooperativa.

Dentro de los logros del programa podemos

destacar la conformación del Coro “Gotitas de Sabiduría”, el cual ha tenido presentaciones en las diferentes agencias COMÉDICA interpretando villancicos navideños.

Para la ejecución de estas actividades culturales, sociales y educativas, se destinó un monto de \$162,000.00 del Fondo de Educación, del cual se beneficiaron 5,652 Asociados y sus familias, además, hemos confirmado el compromiso de los Asociados con los principios y valores cooperativos, integración social y fortalecimiento del capital social; el cual para el presente año fue incrementado con aportaciones adicionales por \$125,982.00, consolidando a la cooperativa como un modelo de inclusión y desarrollo social en cumplimiento de nuestros Estatutos.

GESTIÓN DEL FONDO PARA TRANSFERENCIA Y REDISTRIBUCIÓN DE APORTACIONES

Durante el 2024, el Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones continuó aportando beneficios a nuestros asociados y presenta los siguientes movimientos:

SALDOS DEL FONDO DE TRANSFERENCIA DE APORTACIONES (CIFRAS EN MILES DE DÓLARES)

AÑO	ASOCIADOS BENEFICIADOS MUJERES	HOMBRES	TOTAL PAGADO	APORTES
2010	-	-	\$ -	\$ 76.1
2011	1	7	\$ 23.8	\$ 116.0
2012	2	34	\$ 72.0	\$ 151.7
2013	4	31	\$ 86.4	\$ 150.5
2014	12	44	\$ 127.80	\$ 159.7
2015	9	39	\$ 109.6	\$ 166.3
2016	20	45	\$ 134.70	\$ 174.9
2017	26	39	\$ 135.1	\$ 177.3
2018	41	67	\$ 183.3	\$ 206.7
2019	86	98	\$ 303.1	\$ 223.9
2020	108	115	\$ 372.0	\$ 177.0
2021	30	56	\$ 171.2	\$ 240.9
2022	44	67	\$ 224.9	\$ 192.3
2023	61	56	\$ 235.7	\$ 229.5
2024	49	74	\$ 262.0	
TOTAL	493	772	\$ 2,441.6	\$ 2,442.8
Saldos Disponibles al 31.12.2024				\$ 1.1

Este fondo está disponible para los Asociados que tengan emergencias económicas y que cumplan con los requisitos de 25 años de pertenecer a la Cooperativa y 65 años de edad.

INFORME SOBRE EL FONDO DE SOLIDARIDAD

El Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Gestión del Fondo de Solidaridad, realizó diferentes actividades para lograr el crecimiento de sus miembros y de su patrimonio durante el año 2024, obteniendo así los siguientes resultados:

CRECIMIENTO DEL FONDO DE SOLIDARIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE 2024 (CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES)

RUBRO	SALDOS AL:		VARIACIONES	
	31/12/2023	31/12/2024	MONTO	%
Miembros	8,649	8,649	-	-
PATRIMONIO	\$ 55.1	\$ 62.0	\$ 6.8	12.4
Contribución Escalonada por Aplicar	\$ 0.8	\$ 0.8	\$ 0.0	\$ (1.4)
Cuentas individuales, aportes propios	\$ 50.0	\$ 56.8	\$ 6.8	\$ 13.6
Cuentas individuales, aportes del Fondo	\$ 2.9	\$ 2.8	\$ (0.1)	\$ (1.8)
Reservas Técnicas	\$ 1.5	\$ 1.6	\$ 0.1	\$ 6.4

La membresía del Fondo en el año 2024 creció en 5.2%, lo que indica que sus miembros aumentaron en 446; durante el año se afiliaron al Fondo 579 asociados y se retiraron 133 miembros por los siguientes motivos: Fallecimiento 46, renuncia de la Cooperativa 23, por retiro anticipado 60 y por cumplir requisitos de retiro 4; por dichos retiros el Fondo erogó \$648.2 miles y trasladó a las Reservas Técnicas \$64.8 miles por penalización de los retiros anticipados.

El patrimonio del Fondo creció en el año 2024 en 12.4% y en términos monetarios \$6.8 millones, logrando así un patrimonio total de \$62.0 millones. Este monto se mantuvo invertido en COMÉDICA durante el año, quien reconoció una tasa de rendimiento promedio anual del 5.4% sobre un patrimonio promedio de \$56.5 millones; y en términos monetarios, los rendimientos del año ascendieron a \$3.1 millones.



FONDO DE SOLIDARIDAD PARA ASOCIADOS DE COMEDICA Balance General al 31 de diciembre de 2024

<u>ACTIVOS</u>		<u>PATRIMONIO</u>	
Cuentas por Cobrar	\$ 61,967,323.91	Fondo de Solidaridad	\$ 61,967,323.91
Reservas del Fondo por Cobrar	\$ 61,967,323.91	Contribución Escalonada por Aplicar	\$ 755,711.47
		Aportes Individuales	56,764,380.97
		Apote del Fondo a los Miembros	2,809,377.43
		Reservas Técnicas	1,637,854.04
TOTAL ACTIVOS	\$ 61,967,323.91	TOTAL PATRIMONIO	\$ 61,967,323.91

GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de los riesgos permite mantener una visión de crecimiento sostenible y rentable para lograr los objetivos y sobre todo la misión de COMÉDICA que es brindar servicios financieros competitivos e innovadores, que generen bienestar a nuestros Asociados y Clientes.

COMÉDICA cuenta con un sólido Gobierno Corporativo, liderado por el Consejo de Administración, que tiene entre sus funciones, promover una cultura basada en la gestión de los riesgos, a través del Comité de Riesgos, que apoya en la identificación, medición, seguimiento y control de posibles riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, que se enfrentan como parte de las actividades del negocio.

En el año 2024, las actividades realizadas para gestión de riesgos fueron:

- Se fortaleció el sistema de gestión de riesgos, a través de la actualización de los manuales de Gestión Integral de Riesgos, Liquidez, Mercado y aprobación de la Política de Riesgo Ambiental y Social.
- Se cumplió con el plan de capacitaciones y sensibilización en Gestión Integral de Riesgos para todo el personal de la Cooperativa.
- Se ejecutó el programa de pruebas de continuidad del negocio y ciberseguridad que incluyeron pruebas al servidor alterno, pruebas de base de datos y escenarios de interrupción parciales en los que participaron todas las agencias, para garantizar que nuestra Cooperativa siga operando sin interrupciones ante eventos adversos.
- Se realizó actualización de matriz de riesgos institucional que permite medir y monitorear los posibles eventos de riesgos.
- Se realizó monitoreo de calces de plazos y simulación de escenarios de estrés e

indicadores de liquidez, para garantizar la disponibilidad de fondos líquidos, ante escenarios adversos.

- Se dió cumplimiento a requerimientos normativos institucionales y se realizó seguimiento a informes emitidos por la Superintendencia del Sistema Financiero, la auditoría interna y externa.

COMÉDICA está comprometida con la identificación, gestión y mitigación de riesgos, asimismo, en priorizar la capacitación continua del personal y en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para garantizar los principios de integridad y confianza que caracterizan nuestra Cooperativa.

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

El Comité de Auditoría tiene como función asesorar y dar apoyo al Consejo de Administración en temas relacionados al cumplimiento del sistema de control interno, al seguimiento de las políticas y procedimientos, así como el cumplimiento de las obligaciones legales.

A continuación, se presenta las labores desarrolladas, en forma resumida, correspondientes al año 2024.

Actividades realizadas:

- Se analizaron 65 informes de Auditoría Interna, de los procesos auditados como son: crédito, captación, prevención de lavado de dinero y activos, Gestión de riesgo, cumplimientos de controles internos y regulatorios, razonabilidad de los estados financieros, sistemas informáticos, entre otros.
- Se verificó el cumplimiento de los acuerdos tomados en la Asamblea General de Asociados, del Consejo de Administración y de las disposiciones

emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y otros entes reguladores.

- Se colaboró en el diseño y aplicación del control interno, proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Se supervisó la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento del plan anual de trabajo, asegurándonos que en sus evaluaciones se tomara en cuenta las obligaciones contenidas en las “Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero”.
- Se analizaron las ofertas de los servicios profesionales para ejecutar la Auditoría Externa, tanto financiera como fiscal, correspondiente al ejercicio económico 2024, sobre lo cual emitimos nuestra recomendación al Consejo de Administración.
- Se analizó y validó el Plan anual de trabajo para el año 2025 del departamento de Auditoría Interna.

GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

COMÉDICA, siendo consciente de la importancia de los riesgos de Lavado de Dinero y Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM), tiene como uno de sus objetivos principales el prevenir que los productos y/o servicios sean utilizados para

encubrir recursos económicos provenientes de actividades ilícitas.

Durante el año 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Implementación de políticas y procedimientos para prevenir el uso ilícito de los productos y servicios.

- Actualización del Manual para la Prevención de Lavado de Dinero, Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- Modificación del Código de Conducta para reforzar el cumplimiento de principios éticos y legales.
- Uso de formularios de Conocimiento del Cliente y Declaración Jurada para crear perfiles completos y detectar operaciones inusuales.
- Monitoreo de alertas y revisión de la parametrización del sistema AMLC Compliance.
- Capacitaciones de Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, como también el conocimiento, comprensión y cumplimiento del Código de Conducta, donde se involucraron a todas las áreas de COMÉDICA, incluyendo a todos los empleados, funcionarios y Asociados.

GESTIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD

Nuestro Sistema de Gestión de Calidad nos permitió estar en constante mejora continua llevando a cabo ajustes y mejoras en todos los procesos, desde procesos de negocios hasta los procesos estratégicos y de apoyo. Dentro de estas mejoras se desarrollaron las actividades siguientes:

MEDICIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL ASOCIADO.

Se realizó la encuesta de satisfacción a nuestros Asociados; orientada a conocer la percepción que se tiene de nuestros productos y servicios que brindamos en la cooperativa. Seguimiento continuo a reclamos, quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas a través de los buzones físicos y electrónicos.

Se analizaron los resultados e identificaron aquellos puntos de mejora con el fin de generar planes de acción que contribuyen a mejorar la calidad de nuestros productos y servicios.

GESTIÓN POR PROCESOS

Nos permite optimizar el flujo de trabajo, para hacerlo más eficiente y ofrecer a nuestros Asociados la mejor experiencia cuando elijan nuestros productos y servicios. Por tanto, es muy importante para COMÉDICA dar el seguimiento y mejora a los indicadores de los procesos, el cual nos permiten marcar líneas de referencia para la búsqueda de la mejora continua y la innovación en nuestras operaciones en los próximos períodos.

CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

En fecha 25 y 26 de septiembre 2024 por parte de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), se realizó auditoría para verificar el cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015, logrando obtener como resultado un nivel satisfactorio que permitió nuevamente renovar dicha certificación.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información, es un activo muy valioso para la Cooperativa y para protegerla, nos valemos de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad. El cumplimiento de ambas da origen a la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) que es el diseño, implementación y mantenimiento de un conjunto políticas, procesos y controles para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información. De esta forma, buscamos asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de nuestros, Asociados, Clientes y empleados.

Como parte de la gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, realizamos las siguientes actividades:

- Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información y de Ciberseguridad, con el propósito de identificar y clasificar los niveles de riesgos sobre los activos de información, tanto físicos como digitales.
- Gestión de Seguridad de la Información de la Cooperativa a través de políticas, controles, manuales, procedimientos y procesos eficaces para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de la información.
- Capacitación y concientización continua en temas de Ciberseguridad y Seguridad de la Información, para personal de nuevo ingreso, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Colaboradores.
- Gestión y reporte a la SSF, sobre el cumplimiento de las Normas Técnicas de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, NRP-23 y NRP-32, emitidas por el BCR.
- Análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración externas a la infraestructura tecnológica de la Cooperativa, para garantizar la detección oportuna de brechas de seguridad, permitiendo así mejorar nuestras defensas.
- Monitoreo continuo con servicios implementados 7/24/365 a toda nuestra infraestructura tecnológica.
- Capacitación al Personal Técnico, en temas de ciberseguridad.
- Revisiones periódicas al Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información para la aplicación de la mejora continua.

COMPañÍAS DE SEGUROS COMÉDICA



De izquierda a derecha:

Dra. Ana Gloria Quintanilla de Reyes,
Directora Suplente

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Director Presidente

Dr. Pedro Alfonso Siliezar Bolaños
Director Secretario

De izquierda a derecha de pie:

Dr. Julio Alfredo Osegueda Baires
Director Propietario

Dr. Miguel Angel Cruz Rojas
Director Suplente.

Mensaje del Presidente de las Aseguradoras COMÉDICA

Estimados Asociados de COMÉDICA de R.L.

En nombre de todos los miembros que conformamos la Junta Directiva, de las aseguradoras SEGUROS COMEDICA, S.A., y COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, deseo expresar nuestro agradecimiento por la confianza depositada por el Consejo de Administración de COMEDICA de R.L., para continuar al frente de este significativo proyecto.

Con mucha satisfacción en calidad de Presidente de la Junta Directiva, manifestamos que en el ejercicio 2024, crecimos en primas, la siniestralidad en términos generales se comportó de acuerdo a lo esperado al igual que los gastos de operación y administrativos, como resultado, los desempeños superaron las expectativas presupuestadas

En este cuarto año de operaciones, logramos cumplir con el principal objetivo estratégico propuesto de “Alcanzar utilidades en ambas aseguradoras, incidiendo para ello en el crecimiento de primas, en la gestión técnica y en la implementación eficaz y efectiva de iniciativas que potencien las fortalezas, se aprovechen las oportunidades y se reduzcan las debilidades”.

Obtuvimos una Utilidad Bruta antes de impuesto de \$358,774, que relacionada con el ejercicio anterior que fue una Utilidad Bruta de \$220,253, lo que significó un incremento de \$138,521, equivalente al 62.89%, esto para SEGUROS COMEDICA, S.A.

En COMEDICA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS, obtuvimos una Utilidad Bruta antes de impuesto de \$198,669, mayor a la obtenida en el ejercicio anterior que fue de \$83,295, lo que significó una mejoría de \$115,375, equivalente al 138.5%.

En este ejercicio de 2024, logramos diversificar nuestros negocios, ampliando nuestras operaciones más allá del comercializador masivo y fortaleciendo nuestra presencia en segmentos estratégicos del mercado. Este enfoque nos permitió consolidar relaciones con clientes corporativos y segmentos especializados, abriendo nuevas oportunidades para un crecimiento sostenido en el futuro. La expansión de nuestra red de distribución y alianzas estratégicas ha sido fundamental en este proceso, permitiéndonos ofrecer soluciones más personalizadas y de mayor valor. Hemos profundizado nuestra presencia en sectores clave de la economía, consolidando acuerdos estratégicos que fortalecen nuestra propuesta de valor y aseguran un crecimiento sostenible.

Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestro equipo, cuyo esfuerzo y dedicación han sido clave para alcanzar estos logros. A todos ellos, mi más profundo agradecimiento. También agradezco a nuestros clientes y aliados comerciales por su confianza y preferencia, así como a nuestros accionistas por su respaldo constante. Su apoyo nos motiva a seguir mejorando y a buscar nuevas formas de generar bienestar y seguridad para nuestra comunidad. Nos enorgullece ser una empresa que, además de crecer, contribuye activamente al desarrollo económico y social del país.

Con aprecio

Dr. Luis Gustavo Cousin Rojas
Director Presidente

COMÉDICA SEGUROS

Contrata tu póliza de seguro al 2209-6800



Comédica
La Unidad Frente al Futuro

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Presentamos a la Honorable Asamblea General, el informe que resume las principales labores desarrolladas durante el año 2024, basados legalmente en los artículos 56 y 60 de los Estatutos de COMÉDICA vigentes.

ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo al enunciado de estos artículos se realizaron las siguientes actividades:

- 1.** Participación en 47 sesiones ordinarias y 9 sesiones extraordinarias de la Junta de Vigilancia en pleno con la asesoría de Auditoria Interna en todas las reuniones. Además se contó con la participación de representantes Miembros de esta Junta en las sesiones de los diversos Comités y Comisiones que operaron durante el año 2024, entre los que se incluyen: Comité de Cobros y Recuperación de Préstamos en Mora, Comité de Créditos, Comité de Educación, Comité de Auditoria, Consejo de Calidad, Comité de Riesgos, Comité del Fondo de Solidaridad, Comité de Prevención del Lavado de Dinero y Activos, Comité de Finanzas, Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, Comisión de Licitaciones y Comisión de Infraestructura.
- 2.** Participación en reuniones conjuntas con el Consejo de Administración para la discusión y evaluación de asuntos de relevancia estratégica para la Cooperativa.
- 3.** Reuniones con diversos miembros de Gerencias y Unidades de la Cooperativa, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de situaciones específicas y de relevancia para la nuestra Cooperativa.
- 4.** Análisis de los informes de Auditoría Interna y Externa, con el objetivo de formular las observaciones pertinentes a las políticas,

a fin de mejorar el funcionamiento y corregir los problemas identificados en las operaciones de la Cooperativa.

- 5.** Participación en capacitaciones, conferencias, y otros eventos relacionados con el Cooperativismo y/o relevantes para las actividades cooperativas en el ámbito de interés para la Junta de Vigilancia.
- 6.** Ejercicio continuo de actividades de control, supervisión y vigilancia sobre las decisiones y acciones del Consejo de Administración, Comités, Comisiones y Unidades Administrativas.
- 7.** Análisis de Informes Financieros, evaluación de cumplimiento de metas y valoración del alcance de la gestión en los ámbitos presupuestario y operativo.
- 8.** Capacitación, en áreas como Análisis Financiero, Gestión de Riesgos, Contabilidad, entre otras.
- 9.** Se remitieron 111 notas al Consejo de Administración y a las Unidades de la Cooperativa, acompañadas de observaciones y/o recomendaciones.

A continuación, se presentan algunas de las actividades más relevantes realizadas durante el año 2024:

- a)** Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Asamblea General de Asociados.

- b)** Monitoreo del cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones del Consejo de Administración.
- c)** Seguimiento a los casos problemáticos de Asociados y empleados hasta su resolución.
- d)** Seguimiento a los logros de los Comités de Cobros y Recuperación de Préstamos en Moras y Comité de Créditos.
- e)** Revisión de los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa, Gerencia General, Gerencia Financiera.
- f)** Participación en todas las reuniones del Comité de Finanzas, para definición de estrategias y políticas necesarias para mantener la solidez financiera de la Cooperativa ante la crisis del entorno.
- g)** Revisión del Reglamento General para las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria, incluyendo el marco legal, la agenda, las inhabilitaciones, el informe y la memoria de labores.
- h)** Fiscalización de los diversos procesos administrativos internos de la Cooperativa.
- i)** Participación en la implementación de Planes de Mejora Continua en la Cooperativa.

Este informe resume las principales actividades llevadas a cabo por la Junta de Vigilancia, tomando como marco legal la Ley de Bancos Cooperativos, el Reglamento General de Asociaciones Cooperativas, los Estatutos de COMÉDICA y las Normas de Gobierno Corporativo a lo largo del año 2024, las cuales han estado orientadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, fortalecer la transparencia y promover la solidez de la Cooperativa.

DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 60 literal d) de los Estatutos de COMÉDICA de R.L., hemos procedido a revisar los informes de la Memoria de Labores presentados por el Consejo de Administración y los Comités; así como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre de 2024. Dichos informes y Estados Financieros son responsabilidad directa del Consejo de Administración y de la Administración.

La revisión se llevó a cabo conforme a los procedimientos establecidos, así como a las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de los Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, supervisados por la Superintendencia del Sistema Financiero. Igualmente, se consideraron la ley General de Asociaciones Cooperativas y su Reglamento, así como los Estatutos y Reglamentos de COMÉDICA de R.L. En virtud de ello, podemos concluir que existe una base razonable para dictaminar que:

1. La Memoria de Labores presentada por el Consejo de Administración, ofrece un resumen detallado de las principales actividades realizadas por los Cuerpos Directivos, y la Administración durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
2. De acuerdo con la evaluación realizada por esta Junta de Vigilancia y en base al análisis de los informes de Auditoría Interna y al dictamen de Auditoría Externa, las cifras presentadas en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, reflejan de manera razonable la situación financiera de COMÉDICA de R.L. al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento con las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

JUNTA DE VIGILANCIA

INFORME DE AUDTORES INDEPENDIENTES

Asamblea General de Asociados de la
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de R.L.:

Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de COMEDICA DE R.L., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha; así como un resumen de las principales políticas contables y otras Notas explicativas. Los Estados Financieros antes mencionados han sido preparados por la administración, de acuerdo a la nota 2 de los estados financieros.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMEDICA DE R.L., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables descritas en la nota 2 y nota 3.

Fundamentos de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base contable

Bases de preparación: Hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros respecto a que los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, así como también se implementó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01); las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados sobre la base de las políticas contables descritas en la nota 2 y nota 3. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 36 de los estados financieros. Este asunto no modifica nuestra opinión.

Otros asuntos.

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión no modificada con fecha 31 de enero de 2024.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros.

La Administración de COMEDICA DE R.L., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las políticas contables descritas en la nota 3 y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de COMEDICA DE R.L., de continuar como Entidad en Funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de COMEDICA DE R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los encargados del gobierno de COMEDICA DE R.L., en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CORPEÑO Y ASOCIADOS,
Inscripción No. 714


Maria Luisa Morales de Corpeno
Socia
Registro N° 2088

31 de enero de 2025.
San Salvador, El Salvador

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	US\$ 76,001.0	US\$ 66,416.0
Instrumentos financieros de inversión (neto)	5	14,115.2	14,051.5
Cartera de créditos (neta)	6, 7	<u>293,178.4</u>	<u>276,117.3</u>
Créditos Vigentes a un año plazo		633.5	136.5
Créditos Vigentes a más de un año plazo		293,563.1	276,551.8
Créditos vencidos		3,889.9	2,944.4
(Estimación de pérdida por deterioro)		<u>(4,908.1)</u>	<u>(3,515.4)</u>
Cuentas por cobrar (neto)		5,951.0	5,061.1
Activos físicos e intangibles (neto)	11	13,229.6	13,738.4
Activos extraordinarios	10	39.7	13.9
Inversiones en acciones	34	5,494.7	5,114.1
Otros activos		455.2	321.2
TOTAL ACTIVOS		US\$ 408,464.8	US\$ 380,833.5
PASIVO			
Pasivos financiero a costo amortizado (neto)		US\$ 274,603.8	US\$ 255,386.1
Depósitos	15	263,655.9	255,172.8
Préstamos	7	<u>10,947.9</u>	213.3
Obligaciones a la vista		939.7	1,588.6
Cuentas por pagar		63,860.3	56,653.8
Provisiones		3,507.0	4,045.3
Otros pasivos		157.3	164.9
TOTAL PASIVOS		US\$ 343,068.1	US\$ 317,838.7
PATRIMONIO NETO			
Capital Social		US\$ 39,507.3	US\$ 37,407.3
Reservas		<u>20,047.1</u>	<u>19,096.6</u>
De capital	19	19,988.2	19,040.2
Otras reservas		58.9	56.4
Resultados por aplicar		3,223.6	4,590.4
Utilidades del presente ejercicio	20	<u>3,223.6</u>	<u>4,590.4</u>
Patrimonio restringido		2,618.7	1,900.5
Utilidades no distribuibles		2,608.7	1,890.4
Donaciones		10.0	10.1
TOTAL PATRIMONIO		US\$ 65,396.7	US\$ 62,994.8
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		US\$ 408,464.8	US\$ 380,833.5

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

Dra. Judith Alely Del Cid López
 Presidenta Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
 Secretaria Consejo de Admón.

Lic. Francisco Evelio Cornejo
 Gerente General

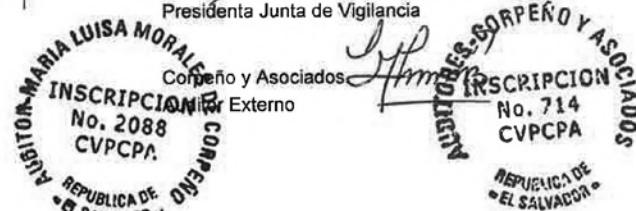
Dr. Alexander Bonilla Canales
 Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adeia Villalta de Melgar
 Vocal Consejo de Admón.

Bessy Rodríguez de Inestroza
 Contador General

Dra. Blanca Delmi García Torres
 Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. Soña Beatriz Bonilla de Bolaños
 Presidenta Junta de Vigilancia



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL PERIODO COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

	Notas	2024
	US\$	
Ingresos por intereses		31,695.7
Activos financieros a costo amortizado		3,551.6
Cartera de préstamos		28,144.1
Gastos por intereses		11,952.5
Depósitos		11,480.0
Préstamos		472.5
INGRESOS POR INTERESES NETOS		19,743.2
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, Neta	23	1,869.5
Pérdida por deterioro de valor de activos extraordinarios, Neta		1.5
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO		17,872.3
Ingresos por comisiones y honorarios		1,328.6
Gastos por comisiones y honorarios		4,345.3
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS NETO		14,855.7
Ganancia por ventas de activos y operaciones discontinuadas		2.8
Ganancias generadas por entidades registradas bajo el método de la participación	34	379.9
Otros ingresos financieros		528.3
TOTAL INGRESOS NETOS		15,766.7
Gastos de administración - de funcionarios y empleados		6,070.9
Gastos generales		3,533.4
Gastos de depreciación y amortización		1,094.7
Gastos por provisiones		331.8
EXCEDENTE ANTES DE RESERVAS		4,735.9
Fondo de Educación		473.6
Reserva Legal	19	947.1
Utilidad no Distribuible	20	91.6
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	20	US\$ 3,223.6
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

Dra. Judith Alely Del Cid López
 Presidenta Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
 Secretaria Consejo de Admón.

Lic. Francisco Evelio Cornejo
 Gerente General

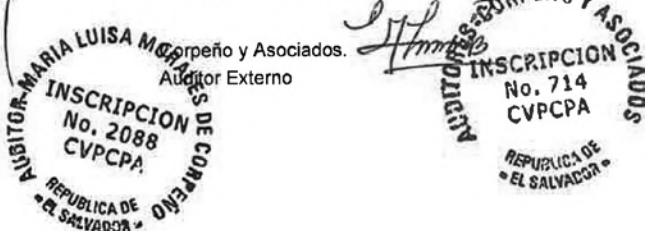
Dr. Alexander Bonilla Canales
 Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
 Vocal Consejo de Admón.

Bessy Rodríguez de Inestroza
 Contador General

Dra. Blanca Delmi García Torres
 Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
 Presidenta Junta de Vigilancia



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

	Notas	2024
A. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Período	20	US\$ 3,223.6
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo de las Actividades de Operación:		
Reservas para Saneamiento de Activos de Riesgo Crediticio		US\$ 1,415.1
Reserva Legal	19	947.9
Reserva del Fondo de Educación		(675.8)
Reserva de activos extraordinarios		1.5
Participación en Subsidiarias		(379.9)
Depreciaciones		660.9
Amortizaciones		419.2
Intereses y Comisiones por Recibir		(99.2)
Intereses y Comisiones por Pagar		47.4
Cartera de Préstamos		(18,374.8)
Otros Activos		(1,023.9)
Depósitos de Asociados		8,472.2
Obligaciones a la Vista		(648.9)
Cuentas por Pagar		7,093.8
Otros Pasivos		242.6
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación		US\$ 1,321.6
B. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Instrumentos Financieros de Inversión		US\$ (43.5)
Inversión en Acciones		(0.7)
Adquisición de Activo Físicos	11	(247.6)
Adquisición de Intangibles	11	(442.9)
Retiros de Activos Fijos	11	119.2
Adquisición de Activos Extraordinarios	10	(25.7)
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión		US\$ (641.2)
C. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de Capital Social		US\$ 2,715.8
Disminuciones de Capital Social		(615.7)
Préstamos Recibidos		10,698.1
Excedentes Distribuidos y Aplicados a Fondos Especiales		(4,590.4)
Reserva Voluntaria de Capital		2.5
Aporte al Fondo de Educación		473.6
Patrimonio Restringido		220.8
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiamiento		US\$ 8,904.6
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 01 DE ENERO DE 2024		US\$ 9,585.1
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		US\$ 66,416.0
	4	US\$ 76,001.0

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.

Dra. Judith Alely Del Cid López
 Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Alexander Bonilla Canales
 Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
 Secretaria Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
 Vocal Consejo de Admón.

Lic. Francisco Evelio Cornejo
 Gerente General

Bessy Rodríguez de Inestroza
 Contador General

Dra. Blanca Delmi García Torres
 Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
 Presidenta Junta de Vigilancia

Corpeño y Asociados.
 Auditor Externo



INSCRIPCION
 No. 714
 CVPCPA

REPÚBLICA DE
 EL SALVADOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

FUENTES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Notas	Capital Social	Reservas de Capital	Otras Reservas	Resultados por Aplicar	Utilidades no Distribuibles	Donaciones	Patrimonio Total
Balance al 01 de enero de 2024								
Aportaciones de asociados		2,715.8						2,715.8
Retiro de asociados		615.7						615.7
Distribución de excedentes	20					4,590.4		4,590.4
Resultados del ejercicio	20					3,223.6		3,223.6
Incremento en reservas	10,19,20		950.4	23.9		220.8		1,195.1
Reserva de educación cooperativa								
Otro Resultado Integral:								
Incrementos en elementos que no se reclasificaran en resultados								
Disminuciones en elementos que no se reclasificaran en resultados								
Incremento en elementos que se reclasificaran en resultados								
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto								
Balance al 31 de diciembre de 2024		US\$ 39,507.3	US\$ 20,047.1	US\$ 26.2	US\$ 3,223.6	US\$ 2,582.4	US\$ 10.0	US\$ 65,396.6
 Excedente por aportación								
Cantidad de aportaciones		9.9		10.1				
Valor nominal de las aportaciones		6,585		6,235				
Valor nominal de las aportaciones		6.0		6.0				

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros.

Excedente por aportación
Cantidad de aportaciones
Valor nominal de las aportaciones

Dra. Judith Alipy Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.
Dr. Alexander Bonilla Gómez
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaria Consejo de Admón.
Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General

Bessy Rodriguez de Inestroza
Contador General

J. H. mmp

AUDITOR-ABANALIA MORALES
INSCRIPCION DE CORPENO
No. 2088
CVP CPA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR

J. H. mmp

Corpeño y Asociados.
Auditor Externo

J. H. mmp

AUDITOR-ABANALIA MORALES
INSCRIPCION DE CORPENO
No. 2088
CVP CPA
REPUBLICA DE
EL SALVADOR

J. H. mmp

Corpeño y Asociados.

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. Sónia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia

Dra. Bessy Rodriguez de Inestroza
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Miles de dólares de Los Estados Unidos de América, y con una Cifra Decimal)

Nota 1. Identificación de la entidad

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.), está inscrita bajo el número cinco, folio treinta y siete al cuarenta y cuatro del libro primero de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) de fecha 18 de febrero de 1971. Está constituida bajo el régimen de Responsabilidad Limitada, Capital Variable y número ilimitado de asociados.

El giro empresarial de COMEDICA de R. L. es la intermediación financiera por medio de operaciones de ahorro y crédito. Las principales operaciones que realiza son: Recibir depósitos en cuentas corriente, de ahorros y a plazos de sus asociados, colocar préstamos, emitir tarjetas de crédito y prestar servicios de cobros y pagos por cuenta ajena. El mercado principal de COMEDICA de R. L., está constituido por los profesionales médicos, su grupo familiar, estudiantes de medicina en servicio social, las personas jurídicas legalmente constituidas como asociaciones cooperativas y las que no persigan fines de lucro.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. COMEDICA de R. L., está sujeto al control y vigilancia de INSAFOCOOP, la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha, y sus cifras corresponden al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre. Los directores no tienen el poder para modificar y volver a emitir los estados financieros después de su publicación.

Nota 2. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por la **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.)** con base a las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su opción más

conservadora, en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento, en las Normas Contables para instituciones Captadoras de Depósitos, vigentes en El Salvador. En la Nota 36 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos.

Implementación de Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01)

Con fecha efectiva de 1 de enero de 2024 la Cooperativa adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), aprobado por el Comité de Normas del BCR, en sesión No. CNBCR-11/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022, vigente desde el 16 de enero de 2023, con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, medición, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el BCR a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones bancarias.

Base de medición

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros se lleva a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF, según aplique.

La base de medición de las inversiones en acciones de subsidiarias y sociedades de inversión conjunta se registran utilizando el método de participación en los resultados de cierre de ejercicio.

Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros se expresan en miles de dólares de Estados Unidos de América, representados por el símbolo US\$.

Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Cooperativa realice ciertas estimaciones y criterios que afectan los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados a la fecha y períodos de los estados financieros informados. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan

en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificarán con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

- a. Los instrumentos financieros de inversión emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.
- b. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para cada rubro de los activos físicos, la cual se puede modificar, considerando los siguientes criterios.
 - i. La utilización prevista del activo fijo en términos de la utilidad que se espera va a aportar a COMEDICA.
 - ii. El programa de mantenimiento para alcanzar la vida útil estimada.
 - iii. La obsolescencia técnica por los cambios de tecnología.
 - iv. Fecha de caducidad de los contratos de arrendamiento.
- c. Las reservas de saneamiento de préstamos se determinan con base a los criterios establecidos en la NCB-022 Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento.
- d. La política para el pago de indemnización y retiro voluntario establece que todo trabajador de la Cooperativa que decida retirarse voluntariamente, tendrá derecho en la proporción que le corresponda a una prestación económica, calculada tomando como base un mes de salario por un año de servicio. Para el cálculo correspondiente se tomará el promedio de sueldo de los últimos cuatro años. Dicha política fue aprobada según Acta No. 592 del Consejo de Administración de fecha 14 de junio de 1993. El pago de la indemnización se efectúa en el mes de marzo de cada año y se provisiona mensualmente el pasivo laboral.

Nota 3. Políticas contables significativas

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables en la elaboración y presentación de los estados financieros.

a. Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión

Los ingresos de intereses sobre operaciones activas se calculan sobre saldos diarios y se reconocen sobre la base de lo devengado, excepto los intereses de créditos con mora superior a noventa días, que se reconocen como ingresos sobre la base de efectivo y son controlados en Cuentas de Orden.

Los criterios adoptados para el registro contable de los intereses devengados y la suspensión de intereses de préstamos vencidos son los promulgados por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

b. Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

Las reservas de saneamiento de préstamos por categorías de riesgo se han establecido con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022); dicha Norma permite evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías permitidas por dicha normativa.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducciones del riesgo y por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a los resultados.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la normativa aparecen bajo la denominación de voluntarias, y se constituyen utilizando criterios consistentes con la metodología de pérdidas esperadas, que prevé el aumento del riesgo de cada deudor de acuerdo con el comportamiento histórico, establecido en la política interna.

c. Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos

Los préstamos vencidos corresponden a los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses que presentan mora superior a 90 días o cuando la Cooperativa ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía

judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas promulgadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

d. Activos Extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se reconocen cuando se adquiere el derecho de propiedad sobre los bienes y se evidencia con la documentación legal pertinente. Se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiera.

La Cooperativa reserva el cien por ciento del valor de los Activos Extraordinarios durante los primeros cuatro años contados a partir de la fecha de adquisición, con base a cuotas mensuales, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

e. Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera

COMEDICA retira los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, cuando se consideran totalmente deteriorados, es decir, activos cuyos flujos de efectivo contractuales esperados se hayan determinado como flujos irrecuperables, considerando los siguientes elementos específicos:

- a) Los préstamos, con garantía real que tengan más de veinticuatro meses y los sin garantía real que tengan más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital y que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los créditos que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:
 - i. Cuando exista carencia de documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
 - ii. Cuando después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible tratar embargo;
 - iii. En los casos que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
 - iv. Cuando no exista evidencia de que el deudor ha reconocido su deuda en los últimos cinco años; y

- v. Cuando se cumplan los criterios establecidos por la entidad en sus políticas de retiro de activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, las cuales adicionalmente deben incluir los criterios indicados en los romanos anteriores.
- c) Las cuentas por cobrar, cuando tengan antigüedad superior a doce (12) meses o que no hayan registrado movimiento en ese lapso. Las cuentas por cobrar sujetas a la baja conforme a este marco son aquellas que se derivan de operaciones con terceros no relacionados con la entidad o con entidades del mismo grupo financiero.

f. Activos físicos

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, y a los bienes depreciables adquiridos a partir del 1 de Julio de 2006 se les calcula un valor residual del 5% del valor de adquisición. Se registran como activos fijos los inmuebles y los bienes muebles con valor de adquisición superior a US\$75.00, y las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor del bien o que prolonguen su vida útil.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento, las reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien y las adquisiciones de bienes muebles con valor de adquisición menor a US\$75.00, se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

g. Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo.

Posteriormente se amortizan utilizando el método de línea recta, durante el plazo de vida útil estimada utilizando criterios técnicos definidos por la administración.

h. Intereses por Pagar

Los intereses sobre depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

i. Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el efectivo en moneda nacional se integra así:

Concepto		2024		2023
Caja	US\$	925.9	US\$	1,007.7
Depósitos en el Banco Central de Reserva		4,804.5		1,403.4
Documentos a cargo de otros Bancos		27.2		106.2
Depósitos en Bancos Nacionales		38,218.3		32,972.7
Depósitos en Bancos Extranjeros		727.7		693.7
Depósitos en Bancos Extranjeros		31,297.4		30,232.3
Totales	US\$	76,001.0	US\$	66,416.0

La Reserva de Liquidez requerida por los depósitos de asociados asciende a US\$31,035.5 y US\$30,054.6, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, y se encuentra depositada en Bancos Locales y en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

La Cooperativa no posee efectivo en moneda extranjera.

Nota 5. Instrumentos financieros de inversión

Este rubro representa los valores y otras inversiones en instrumentos financieros adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades respectivas.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Cooperativa posee saldos en Instrumentos financieros de inversión emitidos por el estado, por US\$14,115.2 y US\$14,051.5 respectivamente,

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 8.2 y 7.7% respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir los

ingresos, incluyendo intereses y comisiones de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Préstamos, contingencias y sus provisiones

La Cartera de Préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra diversificada tal como se detalla:

Concepto		2024		2023	
Cartera bruta de préstamos	US\$	298,086.5	US\$	279,632.7	
Menos: Provisiones		4,908.1		3,515.4	
Cartera de riesgos neta	US\$	293,178.4	US\$	276,117.3	

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

		Préstamos		Contingencias		Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	US\$	3,644.0	US\$	0.0	US\$	3,644.0
Más: Constitución de Reservas		2,176.2		0.0		2,176.2
Menos: Liberación de Reservas		2,304.8		0.0		2,304.8
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$	3,515.4	US\$	0.0	US\$	3,515.4
 Saldo al 31 de Diciembre de 2023	 US\$	 3,515.4	 US\$	 0.0	 US\$	 3,515.4
Más: Constitución de Reservas		3,306.7		0.0		3,306.7
Menos: Liberación de Reservas		1,914.0		0.0		1,914.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$	4,908.1	US\$	0.0	US\$	4,908.1

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 1.7% y 1.3% respectivamente, y es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no presenta saldos en cartera por Operaciones Contingentes; en consecuencia, no se reflejan Reservas de Saneamiento por este concepto.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 10.1% y 10.3%, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos

de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y la Cooperativa no posee saldos de préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a US\$987.4 y US\$821.0 respectivamente. Los intereses devengados no percibidos de la cartera de préstamos con mora menor a 90 días totalizan US\$1,368.9 y US\$1,289.9 respectivamente, y han sido reconocidos como ingreso.

Nota 7. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa posee saldo de préstamo recibido BANDESAL, por US\$9,008.7, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y B por un monto de US\$9,008.7. El saldo del préstamo más intereses al 31 diciembre de 2024 es de US\$8,349.3 y la garantía de US\$8,344.3. Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), ni garantías relacionadas.
- b) Préstamo recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$1,200.6 el cual lo hemos garantizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con créditos categoría A1 y A2, por un monto de US\$6,092.6 y US\$5,886.8 respectivamente. El saldo del préstamo más intereses es de US\$91.2 y la garantía de US\$4,058.3 al 31 de diciembre de 2024, y de US\$213.3 y la garantía de US\$4,049.5 al 31 de diciembre de 2023.
- c) Préstamo recibido del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1 y A2 por US\$6,315.2 al 31 de diciembre de 2024, y A1 y A2 por US\$6,770.3, al 31 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del préstamo más intereses es de US\$2,507.4 y la garantía de US\$3,804.7. Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar y el saldo de la garantía es de US\$3,803.9.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 8. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta.

Nota 9. Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa no registra impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral.

Nota 10. Activos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$39.7 y US\$13.9 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios y sus reservas, registrados en el activo y patrimonio restringido respectivamente, durante los períodos reportados se resume seguidamente:

Concepto		Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	US\$	32.6	1.1	31.5
Más: Adquisiciones		311.1	83.4	227.7
Menos: Retiros		329.8	82.1	247.7
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	US\$	13.9	2.4	11.5
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	US\$	13.9	2.4	11.5
Más: Adquisiciones		25.8	23.8	2.0
Menos: Retiros		0.0	0.0	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$	39.7	26.2	13.5

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa posee activos extraordinarios con más de 4 años de tenencia, por US\$9.4, monto que ha sido reconocido como pérdida en ejercicios anteriores a los períodos reportados, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 no se dieron de baja activos extraordinarios por venta.

En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se dieron de baja activos extraordinarios por venta, según detalle:

Año	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Provisión Constituida	Utilidad o (Pérdida)
2023	US\$ 368.4	US\$ 329.8	US\$ 82.1	US\$ 38.6

Nota 11. Activos físicos e intangibles

Los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Concepto	2024	2023
Costo:		
Edificaciones	US\$ 9,946.3	US\$ 9,998.6
Instalaciones	523.8	546.6
Mobiliario y Equipo	5,427.2	5,230.9
Remodelaciones y readecuaciones	123.2	123.2
Menos:		
Depreciación Acumulada	7,868.7	7,329.7
Sub total	US\$ 8,151.8	US\$ 8,569.6
Más:		
Terrenos	4,277.1	4,382.9
Amortizables	2,471.7	2,215.7
Menos:		
Amortización y Deterioro Acumulado	1,671.0	1,429.8
Total	US\$ 13,229.6	US\$ 13,738.4

Durante los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se efectuó revalúo a los bienes inmuebles, muebles y otros.

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

Concepto	Valor de los Activos
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$ 13,738.40
Más:	
Adquisiciones	690.4
Menos:	
Retiros	119.2
Depreciación	1,080.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$ <u>13,229.6</u>

Los intangibles de la entidad se detallan a continuación:

Concepto	2024	2023
Costo:	US\$ 2,471.7	US\$ 2,215.7
Licencias	773.5	867.8
Programas informáticos	1,269.4	841.4
Sitios web	0.9	11.1
Otros	<u>427.9</u>	<u>495.4</u>
Menos:		
Amortización Acumulada	1,671.0	1,429.8
Licencias	544.3	696.7
Programas informáticos	745.0	294.6
Sitios web	0.9	8.8
Otros	<u>380.8</u>	<u>429.7</u>
Total	US\$ <u>800.7</u>	US\$ <u>785.9</u>

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 han sido expresados para su comparabilidad con el año 2024, de acuerdo con los cambios al catálogo de cuentas, en cumplimiento al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora NCF-01.

Nota 12. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 COMEDICA no posee instrumentos financieros derivados.

Nota 13. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

En cumplimiento con las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), la Cooperativa ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos, para lo cual ha establecido una estructura organizacional y conformado el comité de Riesgos y el Departamento de Administración de Riesgos cuya función principal es servir de apoyo en la implementación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de riesgos e informar al Consejo de Administración sobre los riesgos asumidos por la Cooperativa.

La Gestión Integral de Riesgos se ha desempeñado de acuerdo con el plan anual, mediante una serie de actividades de seguimiento y monitoreo de los límites e indicadores establecidos por el Gobierno Corporativo, para garantizar la mitigación de cada uno de los riesgos asociados a las actividades del negocio como son: riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional, legal, reputacional, seguridad de la información y gestión a la continuidad del negocio.

En 2024, se fortaleció la gestión con la actualización de manuales, planes, y la creación de la política de Riesgo Ambiental y Social, con el fin de alinearlos a los cambios normativos vigentes. Asimismo, se realizó escenarios de estrés de liquidez, de créditos, se actualizó la matriz de riesgos institucional, se efectuó actividades de identificación, medición, monitoreo, comunicación de riesgos, así como, capacitación a todo el personal.

El desarrollo de pruebas de continuidad consistió en practicar escenarios que permitieron ejecutar las actividades de los planes de continuidad, para asegurar que la Cooperativa siga brindando los productos y servicios ante eventos de interrupción. La gestión y monitoreo brinda la seguridad razonable de mejorar los controles y que se disminuyan las posibilidades de pérdida y los niveles de exposición al riesgo.

Nota 14. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 COMEDICA no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

Nota 15. Depósitos de Asociados

La Cartera de Depósitos de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra distribuida así:

Concepto		2024		2023
Depósitos de Asociados	US\$	241,776.8	US\$	236,053.7
Depósitos Restringidos e Inactivos		21,879.1		19,119.1
Total	US\$	263,655.9	US\$	255,172.8

Las diferentes clases de depósitos de la Cooperativa son las siguientes:

Concepto		2024		2023
a) Depósitos en Cuenta Corriente	US\$	182.2	US\$	186.6
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	US\$	188,358.7	US\$	184,040.7
c) Depósitos a Plazo		75,115.0		70,945.5
Total	US\$	263,655.9	US\$	255,172.8

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 4.4% y 4.3% respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 16. Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, COMEDICA no posee títulos de emisión propia.

Nota 17. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, COMEDICA no actúa como fiduciaria de fideicomisos.

Nota 18. Préstamos subordinados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, COMEDICA no posee préstamos subordinados.

Nota 19. Reserva Legal.

Con base al Artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa debe constituir una Reserva Legal, para lo cual debe destinar por lo menos el Veinte por ciento (20%) de sus excedentes anuales, hasta alcanzar como mínimo el Cincuenta por ciento (50%) de su Capital Social Pagado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$947.2 y US\$1,354.7; con lo cual ascienden a US\$19,988.2 y US\$19,040.2, valor que representa el 50.6% y 50.9% del Capital Social Pagado respectivamente.

Nota 20. Excedente Distribuible.

De conformidad al Inciso 1º. del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa retendrá de sus utilidades, después de deducida la Reserva Legal, una suma equivalente al monto de los productos pendientes de cobro, netos de reserva de saneamiento. Además, la Cooperativa, por estar regida también por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y sobre la base del Art. 57 de esa misma ley y los Estatutos vigentes de la Cooperativa, debe retener de los excedentes anuales del ejercicio el 10%, para Fondo de Educación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los excedentes distribuibles se determinan así:

Concepto		2024		2023
Excedentes antes de Reservas		US\$ 4,735.9		US\$ 6,773.5
Menos:				
Fondo de Educación		947.1		677.4
Reserva Legal		473.6		1,354.7
Más:				
Utilidad Distribuible de Ejercicios		1,879.6		1,728.6
Anteriores				
Menos:				
Intereses, Comisiones y Recargos				
por Cobrar		1,971.2		1,879.6
Sobre Depósitos	US\$ 150.4		US\$ 158.0	
Sobre Inversiones	452.0		431.7	
Sobre Préstamos	1,368.8		1,289.9	
Excedentes Distribuibles		US\$ 3,223.6		US\$ 4,590.4

Nota 21. Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

A la fecha de referencia de los estados financieros COMEDICA no posee instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral.

Nota 22. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la situación de la Cooperativa es según lo muestran las siguientes relaciones:

Indicador	Relación	
	2024	2023
a. Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	18.3%	21.1%
b. Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	17.0%	17.6%
c. Fondo Patrimonial a Capital Social Pagado	147.3%	149.7%

Nota 23. Pérdida por deterioro y ganancia por reversión de deterioro de activos de riesgo crediticio

Durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa registró pérdida por deterioro de activos de riesgo crediticio por US\$2,801.7 y reversión de deterioro por US\$934.2.

Los importes retirados del Estado de Situación Financiera en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 por importes considerados incobrables y para los cuales no se había constituido reservas de saneamiento asciende a US\$1.9. Durante el mismo período la Cooperativa recuperó en efectivo saldos castigados, por un monto US\$34.8.

Nota 24. Activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa no posee saldos por activos financieros que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total.

Nota 25. Activos financieros que son dados de baja de forma total

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa no registra activos financieros dados de baja de forma total.

Nota 26. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2024, existe la apertura de un Proceso Administrativo Sancionatorio en contra de COMEDICA DE R.L. aperturado por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del consumidor, con Referencia 1893-2024, por posibles incumplimientos a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, el cual fue notificado el 9 de diciembre de 2024.

Actualmente COMEDICA DE R.L. ya se mostró parte en este Proceso Administrativo Sancionatorio, encontrándose el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor en la etapa de análisis para admitir la contestación de la denuncia.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen Procesos Judiciales ni en contra ni a favor de COMEDICA de R.L.

Nota 27. Impuesto sobre la Renta.

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

Según Resolución No. 596 del Ministerio de Economía, de fecha 06 de diciembre de 2021, la Cooperativa goza de los beneficios de exención del Impuesto sobre la Renta e Impuestos Municipales sobre el establecimiento y operaciones, por cinco años, contados a partir del día 05 de febrero de 2022.

Nota 28. Personas relacionadas

Según el Artículo 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del Órgano Director, los Gerentes y demás empleados de la Cooperativa, así como los directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la Cooperativa. También se considerarán relacionados, las sociedades en las que un Director o Gerente de la Cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán tener en su cartera de créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director de la Cooperativa, así como a los directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la cooperativa, por un monto global que exceda el cinco por ciento del fondo patrimonial.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2024 es de US\$58,204.8:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$431.1 y representa el 0.7% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 12 deudores.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2023 es de US\$55,996.9 miles:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$513.0 y representa el 0.9% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 13 deudores.

Durante los períodos reportados la Cooperativa le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados.

Nota 29. Límites en la Concesión de Créditos

El inciso tercero del Artículo 12 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que la suma del valor de los créditos, avales, fianzas y otras garantías que, en cualquier forma, directa o indirectamente, la Cooperativa, proporcione a las sociedades en las cuales tenga participación, no podrá exceder del diez por ciento del valor de su fondo patrimonial.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o jurídica; para calcular el límite máximo de crédito u otro riesgo que se podrá asumir con una sola persona, se acumularán las responsabilidades directas y contingentes de una persona o grupo de personas entre las que exista vinculación económica, así como la participación que tenga la Cooperativa en el capital de éstas; entendiéndose que existe vinculación económica cuando se trate de sociedades controlantes, subsidiarias o que tengan socios o accionistas en común que sean titulares de más del cincuenta por ciento del capital o entre los que exista unidad de control o decisión. Durante los períodos reportados la Cooperativa, les dio cumplimiento a las disposiciones relativas a límites en la concesión de créditos.

Nota 30. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia podrá objetar con fundamento que una cooperativa celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibidos por esta Ley que perjudiquen el patrimonio de la cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con los Artículos 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y 4 de las NRP-75 Normas Técnicas sobre el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas con un Banco Cooperativo, COMEDICA de R. L., no ha celebrado contratos de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial con personas relacionadas.

Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos que perjudiquen el patrimonio de la Cooperativa.

Nota 31. Segmentos de operación

La Cooperativa se dedica a la prestación de servicios financieros, distribuyendo sus activos productivos en el segmento de: Préstamos, este segmento representa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el 100% de los activos productivos totales.

La actividad de COMÉDICA de R. L. es efectuada a nivel nacional a través de 9 agencias de las cuales, 4 operan en el departamento de San Salvador y una en las ciudades de Santa Tecla, Santa Ana, Sonzacate, San Miguel y Usulután. La oficina central se encuentra ubicada en la Prolongación de la Alameda Juan Pablo II y Boulevard Constitución, Departamento de San Salvador

Nota 32. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 COMEDICA no posee operaciones contingentes.

Nota 33. Clasificación de Riesgo

COMEDICA de R.L. con el objetivo de contar con una calificación de riesgos que le permita identificar oportunidades para reducir los costos financieros, prepararse para

operaciones en bolsa de valores y contribuir a una mayor transparencia y uso de la información en el mercado, tomó la decisión de calificarse.

Calificación otorgada: E A+

La fecha de referencia de la calificación es al 30 de junio de 2024.

La empresa que efectuó la calificación de riesgo es Global Venture, S.A. de C.V.

La calificación EA corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Nota 34. Inversiones en entidades subsidiarias

COMEDICA de R.L. participa en el capital social de compañías aseguradoras, autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Registro de la inversión al 31 de diciembre de 2024:

Nombre de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Inversión Inicial			Inversión según Libros			Participación por Resultados del Ejercicio
			Fecha	Monto					
SEGUROS COMEDICA, S.A.	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros Generales.	99.99%	2019	US\$ 1,799.8	US\$	3,212.7	US\$	262.6	
COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros de Personas.	99.99%	2019	US\$ 1,199.8	US\$	2,273.2	US\$	117.3	
	Total			US\$ 2,999.6	US\$	5,485.9	US\$	379.9	

Registro de la inversión al 31 de diciembre de 2023:

Nombre de la Sociedad	Giro del Negocio	% de Participación	Fecha	Inversión Inicial		Inversión según Libros	Participación por Resultados del Ejercicio	
SEGUROS COMEDICA, S.A.	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros Generales.	99.99%	2019	US\$ 1,799.8	US\$	2,950.0	US\$	157.5
COMEDICA VIDA, S.A. SEGUROS DE PERSONAS	Promoción, desarrollo y comercialización de Seguros de Personas.	99.99%	2019	US\$ 1,199.8	US\$	2,156.0	US\$	60.1
	Totales			<u>2,999.6</u>		<u>5,106.0</u>		<u>217.6</u>

La participación en los resultados de las subsidiarias se registra al cierre del ejercicio.

Nota 35. Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, COMEDICA de R. L. no posee operaciones activas ni pasivas en moneda extranjera.

Nota 36. Diferencias Significativas entre las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados por COMEDICA, de R. L. con base a las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En esta nota se explican las diferencias más relevantes identificadas entre los marcos de referencias aplicables a la elaboración de los Estados Financieros, según se describen a continuación:

1. Las NIIF requieren la preparación de los estados financieros sobre la base de acumulación o devengo, aun si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente.

La regulación contable para Bancos Cooperativos establece que los intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario no se consideren parte de los ingresos sino hasta que sean percibidos. También la base normativa contable para Bancos Cooperativos indica que, los intereses cancelados mediante refinanciamiento de préstamos sean reconocidos como ingreso hasta su recuperación en efectivo.

2. Para el caso de los Bancos Cooperativos, la medición de los principales elementos de los estados financieros se hace conforme a las normas que emite la autoridad supervisora, en cada caso particular.
3. Las normas internacionales establecen que la presentación razonable de los estados financieros requiere la selección de las políticas contables por parte de la administración de la entidad. En el caso de los Bancos Cooperativos, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva puede decidir de una manera obligatoria las políticas contables que estime convenientes.
4. Los títulos valores emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del estado, pagaderos con fondos del presupuesto de la nación se consideran sin riesgo, por lo tanto, no se registra provisión.

Nota 37. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se han identificado eventos materialmente importantes, ocurridos después de la fecha de referencia de los estados financieros y antes de su publicación, que deban reportarse.

Nota 38. Hechos Relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en el período que terminó el 31 de diciembre de 2024 se resumen a continuación:

1. Cambios ocurridos en el Directorio o en la Administración

Durante el ejercicio 2024, en Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de febrero 2024, no se dieron cambios en el Directorio.

2. Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA

Con el principal propósito de brindar rentabilidad social a los asociados de COMEDICA, la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA de R.L. que cumplan los requisitos establecidos, destinando el 30% de los excedentes a partir del ejercicio 2010 hasta el ejercicio 2017 para la constitución del fondo, totalizando aportes por US\$6,000.0.

El Fondo inició operaciones el 17 de febrero 2012. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tienen afiliados 9,095 y 8,649 asociados respectivamente y el patrimonio acumulado a esa fecha es de US\$61,967.3 y US\$55,128.6 entre aportes de los miembros y aportes del Fondo.

3. Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones, el cual sirve para financiar la compra o transferencia de aportaciones de los asociados que cumplan los requisitos establecidos de edad, destino y antigüedad en la Cooperativa, las cuales a su vez se distribuyen entre el resto de los asociados. Dicho fondo se ha incrementado con el 5% de los excedentes de los ejercicios económicos del año 2010 al 2023 en US\$2,442.8.

Las compras liquidadas con dicho fondo, durante el año 2024 ascienden a US\$262.0. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo para financiar compras es de US\$1.1 y US\$33.6 respectivamente, registrado como pasivo.

Nota 39. Base de Presentación

La Cooperativa presenta sus estados financieros en cumplimiento con el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Asamblea General de Asociados de la
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de
El Salvador de R. L. y Subsidiarias:

Opinión.

Hemos auditado los Estados Financieros consolidados adjuntos de COMEDICA DE R. L., que comprenden el Estado de Situación Financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral consolidado, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado por el año que terminó en esa fecha; así como un resumen de las principales políticas contables y otras Notas explicativas. Los Estados Financieros consolidados antes mencionados han sido preparados por la administración, de acuerdo a la nota 2.

En nuestra opinión, los Estados Financieros consolidados antes referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de COMEDICA DE R. L., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables descritas en la nota 2 y nota 3.

Fundamentos de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros consolidados de nuestro informe*. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base contable

Bases de preparación: Hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros consolidados respecto a que los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, así como también se implementó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01); las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros consolidados deben ser leídos e interpretados sobre la base de las políticas contables descritas en la nota 2 y nota 3. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 38 de los estados financieros consolidados. Este asunto no modifica nuestra opinión.

Otros asuntos.

Los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión no modificada con fecha 14 de febrero de 2024.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros.

La Administración de COMEDICA DE R.L., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros consolidados de acuerdo con las políticas contables descritas en la nota 3 y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros consolidados, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de COMEDICA DE R.L., de continuar como Entidad en Funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de COMEDICA DE R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los encargados del gobierno de COMEDICA DE R.L., en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CORPEÑO Y ASOCIADOS,
Inscripción No. 714



Maria Luisa Morales de Corpeño
Socia
Registro N° 2088

17 de febrero de 2025.
San Salvador, El Salvador

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	US\$ 79,005.8	US\$ 68,673.6
Instrumentos financieros de inversión (neto)	5	15,420.0	15,289.5
Cartera de créditos (neta)	6, 7	<u>293,681.0</u>	<u>276,560.1</u>
Créditos Vigentes a un año plazo		633.5	136.5
Créditos Vigentes a más de un año plazo		294,065.7	276,994.6
Créditos vencidos		3,889.9	2,944.4
(Estimación de pérdida por deterioro)		<u>(4,908.1)</u>	<u>(3,515.4)</u>
Primas por cobrar (neto)		761.7	454.4
Deudores por seguros y fianzas		565.0	1,365.1
Cuentas por cobrar (neto)		6,143.7	5,644.1
Activos físicos e intangibles (neto)	11	13,276.9	13,782.4
Activos extraordinarios	10	39.7	13.9
Inversiones en acciones		8.8	8.1
Otros activos		1,896.5	1,945.6
TOTAL ACTIVOS		US\$ 410,799.1	US\$ 383,736.8
PASIVO			
Pasivos financiero a costo amortizado (neto)		US\$ 274,604.8	US\$ 255,391.2
Depósitos	15	263,655.9	255,172.8
Depositos de operaciones de seguros		1.0	5.1
Préstamos	7	<u>10,947.9</u>	<u>213.3</u>
Acreedores de seguros y fianzas		423.7	1,265.0
Obligaciones a la vista		939.7	1,588.6
Cuentas por pagar		64,467.5	57,349.1
Provisiones		3,578.0	4,117.4
Reservas tecnicas y de riesgos en curso	19	1,231.0	865.5
Otros pasivos		157.3	164.9
TOTAL PASIVOS		US\$ 345,402.0	US\$ 320,741.7
INTERES MINORITARIO		0.4	0.3
PATRIMONIO NETO			
Capital Social		US\$ 39,507.3	US\$ 37,407.3
Reservas		<u>20,047.1</u>	<u>19,096.6</u>
De capital	20	19,988.2	19,040.2
Otras reservas		58.9	56.4
Resultados por aplicar		<u>3,223.6</u>	<u>4,590.4</u>
Utilidades del presente ejercicio	21	3,223.6	4,590.4
Patrimonio restringido		<u>2,618.7</u>	<u>1,900.5</u>
Utilidades no distribuibles		2,608.7	1,890.4
Donaciones		10.0	10.1
TOTAL PATRIMONIO		US\$ 65,396.7	US\$ 62,994.8
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		US\$ 410,799.1	US\$ 383,736.8

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros Consolidados

Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaria Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia

Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

Corpeño y Asociados.
Auditor Externo

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
POR EL PERIODO COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresados en Miles de dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal – Nota 1)

	<u>Notas</u>	2024
	US\$	
Ingresos por intereses y primas		46,964.6
Activos financieros a costo amortizado		3,682.5
Cartera de préstamos		28,144.1
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		8,546.3
Comisiones por cesión y retrocesión de negocios		3,779.7
Ingresos técnicos por ajustes a las reservas		2,812.0
Gastos por intereses y primas		24,366.5
Depósitos		11,480.0
Préstamos		472.5
Siniestros y obligaciones contractuales		7,875.5
Egresos técnicos por ajustes a las reservas		3,176.0
Gastos de adquisición, conservación y cobranza de primas		1,362.5
INGRESOS POR INTERESES NETOS		22,598.1
Pérdida por deterioro de activos financieros de riesgo crediticio, Neta	24	1,869.5
Pérdida por deterioro de valor de activos extraordinarios, Neta		1.5
INGRESOS INTERESES, DESPUÉS DE CARGOS POR DETERIORO		20,727.1
Ingresos por comisiones y honorarios		1,328.6
Gastos por comisiones y honorarios		4,345.3
INGRESOS POR COMISIONES Y HONORARIOS NETO		17,710.4
Ganancia por ventas de activos y operaciones discontinuadas		2.8
Otros ingresos financieros		(261.6)
TOTAL INGRESOS NETOS		17,451.6
Gastos de administración - de funcionarios y empleados		6,916.7
Gastos generales		4,219.6
Gastos de depreciación y amortización		1,247.5
Gastos por provisiones		331.8
EXCEDENTE ANTES DE RESERVAS		4,736.0
Fondo de Educación		473.6
Reserva Legal	20	947.1
Utilidad no Distribuible	21	91.6
EXCEDENTE DESPUES DE RESERVAS		3,223.7
INTERES MINORITARIO		0.1
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	21	US\$ 3,223.6
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		

Las Notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Dra. Judith Alely Del Cid López
 Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Alexander Bonilla Canales
 Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Blanca Delmi García Torres
 Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
 Secretaria Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
 Vocal Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
 Presidenta Junta de Vigilancia

Lic. Francisco Evelio Cornejo
 Gerente General

Bessy Rodríguez de Inestroza
 Contador General

Corpeño y Asociados.
 Auditor Externo

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, con una cifra Decimal- Nota 1)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>
A. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Período	21	US\$ 3,223.6
Ajustes para Conciliar la Utilidad Neta con el Efectivo de las Actividades de Operación:		
Reservas para Saneamiento de Activos de Riesgo Crediticio		1,415.1
Reserva Legal	20	947.9
Reserva del Fondo de Educación		(675.8)
Reserva de activos extraordinarios		1.5
Depreciaciones		675.2
Amortizaciones		419.2
Intereses y Comisiones por Recibir		(99.2)
Intereses y Comisiones por Pagar		47.4
Cartera de Préstamos		(18,434.6)
Primas por cobrar (neto)		(307.3)
Deudores por seguros y fianzas		800.1
Otros Activos		(450.5)
Depósitos de Asociados		8,472.2
Depositos de operaciones de seguros		(4.2)
Acreedores de seguros y fianzas		(841.3)
Obligaciones a la Vista		(648.9)
Cuentas por Pagar		7,118.3
Reservas de riesgos en curso		365.5
Otros Pasivos		128.9
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación		US\$ 2,153.1
B. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Instrumentos Financieros de Inversión		(110.3)
Inversión en Acciones		(0.7)
Adquisicion de Activo Físicos	11	(265.2)
Adquisicion de Intangibles	11	(442.9)
Retiros de Activos Fijos	11	119.2
Adquisición de Activos Extraordinarios	10	(25.7)
Efectivo Neto Usado en Actividades de Inversión		US\$ (725.6)
C. FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Incremento de Capital Social		2,715.8
Disminuciones de Capital Social		(615.7)
Préstamos Recibidos		10,698.1
Excedentes Distribuidos y Aplicados a Fondos Especiales		(4,590.4)
Reserva Voluntaria de Capital		2.5
Apote al Fondo de Educación		473.6
Patrimonio Restringido		220.8
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Financiamiento		US\$ 8,904.7
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		10,332.2
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 01 DE ENERO DE 2024		68,673.6
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	4	US\$ 79,005.8

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros Consolidados.

Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. María Milena Azucena de Guerra
Secretaria Consejo de Admón.

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia

Lic. Francisco Evelio Cornejo
Gerente General

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

Corpeño y Asociados.
Auditor Externo

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FUENTES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		Notas	Capital Social	Reservas de Capital	Otras Reservas	Resultados por Aplicar	Utilidades no Distribuibles	Donaciones	Patrimonio Total
	Balance al 01 de enero de 2024		US\$ 37,407.3	US\$ 19,096.6	US\$ 2.4	US\$ 4,590.4	US\$ 1,888.0	US\$ 10.0	US\$ 62,994.8
Aportaciones de asociados		-	2,715.8	-	-	-	-	-	2,715.8
Retiro de asociados		-	615.7	-	-	-	-	-	615.7
Distribución de excedentes	20	-	-	-	-	- 4,590.4	-	-	- 4,590.4
Resultados del ejercicio	20	-	-	-	-	- 3,223.6	-	-	- 3,223.6
Incremento en reservas	10,19,20	-	950.4	-	23.9	-	- 220.8	-	- 1,195.1
Reserva de educación cooperativa		US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	-	- 473.6	-	- 473.6
Otro Resultado Integral:									
Incrementos en elementos que no se reclasificaron en resultados		-	-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones en elementos que no se reclasificaron en resultados		-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento en elementos que se reclasificaron en resultados		-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto		-	-	-	-	-	-	-	-
Balance al 31 de diciembre de 2024		US\$ 39,507.3	US\$ 20,047.1	US\$ 26.2	US\$ 3,223.6	US\$ 2,582.4	US\$ 10.0	US\$ 65,396.6	
Excedente por aportación		31/12/2024	31/12/2023						
Cantidad de aportaciones		9.9	10.1						
Valor nominal de las aportaciones		6,585	6,235						
		6.0	6.0						

Las Notas que Acompañan son Parte Integral de los Estados Financieros Consolidados.

Dra. Judith Alely Del Cid López
Presidenta Consejo de Admón.

Dr. Alexander Bonilla Canales
Vicepresidente Consejo de Admón.

Dra. Blanca Delmi García Torres
Tesorera del Consejo de Admón.

Dra. Sonia Beatriz Bonilla de Bolaños
Presidenta Junta de Vigilancia

Dra. Luisa Adela Villalta de Melgar
Vocal Consejo de Admón.

Bessy Rodríguez de Inestroza
Contador General

Dra. Milena Azucena de Guerra
Secretaria Consejo de Admón.

Lic. Francisco Evelio Comejo
Gerente General

Corpeño y Asociados
Auditor Externo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Expresados en Miles de dólares de Los Estados Unidos de América, y con una Cifra Decimal)

Nota 1. Identificación de la entidad

La Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.), está inscrita bajo el número cinco, folio treinta y siete al cuarenta y cuatro del libro primero de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) de fecha 18 de febrero de 1971. Está constituida bajo el régimen de Responsabilidad Limitada, Capital Variable y número ilimitado de asociados.

El giro empresarial de COMEDICA de R. L. es la intermediación financiera por medio de operaciones de ahorro y crédito. Las principales operaciones que realiza son: Recibir depósitos en cuentas corriente, de ahorros y a plazos de sus asociados, colocar préstamos, emitir tarjetas de crédito y prestar servicios de cobros y pagos por cuenta ajena. El mercado principal de COMEDICA de R. L., está constituido por los profesionales médicos, su grupo familiar, estudiantes de medicina en servicio social, las personas jurídicas legalmente constituidas como asociaciones cooperativas y las que no persigan fines de lucro.

La dirección, administración y vigilancia de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de Asociados, el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia. COMEDICA de R. L., está sujeto al control y vigilancia de INSAFOCOOP, la Superintendencia del Sistema Financiero y Auditoría Externa.

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha, y sus cifras corresponden al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre. Los directores no tienen el poder para modificar y volver a emitir los estados financieros consolidados después de su publicación.

COMEDICA de R.L. posee inversión de más del 50% del capital de las sociedades Seguros COMEDICA S.A. y COMEDICA Vida, S.A., Seguros de Personas, quienes iniciaron operaciones a partir del 4 de enero de 2021.

Nota 2. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados por la **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador, de Responsabilidad Limitada (COMEDICA de R. L.)** con base a las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en su opción más conservadora, en aquellos casos en los cuales no exista pronunciamiento expreso sobre las opciones permitidas para el registro de una transacción o evento, en las Normas Contables para instituciones Captadoras de Depósitos, vigentes en El Salvador. En la Nota 38 se explican las diferencias más significativas existentes entre estos dos cuerpos normativos.

Implementación de Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01)

Con fecha efectiva de 1 de enero de 2024 la Cooperativa adoptó el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), aprobado por el Comité de Normas del BCR, en sesión No. CNBCR-11/2022 de fecha 30 de diciembre de 2022, vigente desde el 16 de enero de 2023, con el objetivo de proporcionar un instrumento técnico para el reconocimiento, medición, presentación y revelación uniforme de los eventos económicos, fundamentado en los marcos financieros y regulatorios establecidos por el BCR a través de su Comité de Normas, así como las mejores prácticas internacionales para las operaciones bancarias.

Base de medición

El reconocimiento inicial, medición posterior, presentación y revelación contable de los elementos de los estados financieros consolidados se lleva a cabo de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Manual de Contabilidad emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, en el marco regulatorio o en las NIIF, según aplique.

Base de Consolidación.

COMEDICA de R.L consolida sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 13 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, denominadas subsidiarias. Todas las

transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de estados financieros consolidados.

Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros Consolidados se expresan en miles de dólares de Estados Unidos de América, representados por el símbolo US\$.

Uso de estimaciones y criterios

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración de la Cooperativa realice ciertas estimaciones y criterios que afectan los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados a la fecha y períodos de los estados financieros consolidados informados. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros consolidados, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

- a. Los instrumentos financieros de inversión emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.
- b. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada para cada rubro de los activos físicos, la cual se puede modificar, considerando los siguientes criterios.
 - i. La utilización prevista del activo fijo en términos de la utilidad que se espera va a aportar a COMEDICA.
 - ii. El programa de mantenimiento para alcanzar la vida útil estimada.
 - iii. La obsolescencia técnica por los cambios de tecnología.
 - iv. Fecha de caducidad de los contratos de arrendamiento.
- c. Las reservas de saneamiento de préstamos se determinan con base a los criterios establecidos en la NCB-022 Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento.
- d. La política para el pago de indemnización y retiro voluntario establece que todo

trabajador de la Cooperativa que decida retirarse voluntariamente, tendrá derecho en la proporción que le corresponda a una prestación económica, calculada tomando como base un mes de salario por un año de servicio. Para el cálculo correspondiente se tomará el promedio de sueldo de los últimos cuatro años. Dicha política fue aprobada según Acta No. 592 del Consejo de Administración de fecha 14 de junio de 1993. El pago de la indemnización se efectúa en el mes de marzo de cada año y se provisiona mensualmente el pasivo laboral.

Nota 3. Políticas contables significativas

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados.

a. Provisión de Intereses y Suspensión de la Provisión

Los ingresos de intereses sobre operaciones activas se calculan sobre saldos diarios y se reconocen sobre la base de lo devengado, excepto los intereses de créditos con mora superior a noventa días, que se reconocen como ingresos sobre la base de efectivo y son controlados en Cuentas de Orden.

Los criterios adoptados para el registro contable de los intereses devengados y la suspensión de intereses de préstamos vencidos son los promulgados por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

b. Estimación de pérdida por deterioro de valor de los activos de riesgo crediticio

Las reservas de saneamiento de préstamos por categorías de riesgo se han establecido con base a las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022); dicha Norma permite evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías permitidas por dicha normativa.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por reducciones del riesgo y por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del

activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a los resultados.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la normativa aparecen bajo la denominación de voluntarias, y se constituyen utilizando criterios consistentes con la metodología de pérdidas esperadas, que prevé el aumento del riesgo de cada deudor de acuerdo con el comportamiento histórico, establecido en la política interna.

c. Reclasificación de los activos de riesgo crediticio de vigentes a vencidos

Los préstamos vencidos corresponden a los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses que presentan mora superior a 90 días o cuando la Cooperativa ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada. El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas promulgadas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

d. Activos Extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se reconocen cuando se adquiere el derecho de propiedad sobre los bienes y se evidencia con la documentación legal pertinente. Se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiera.

La Cooperativa reserva el cien por ciento del valor de los Activos Extraordinarios durante los primeros cuatro años contados a partir de la fecha de adquisición, con base a cuotas mensuales, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

e. Inversiones accionarias

Inversiones accionarias Las inversiones en se registran utilizando el método de participación. Para efectos de la presentación de estados financieros consolidados, las inversiones en compañías subsidiarias son eliminadas.

- f. Retiro de los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera**
- COMEDICA retira los activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, cuando se consideran totalmente deteriorados, es decir, activos cuyos flujos de efectivo contractuales esperados se hayan determinado como flujos irrecuperables, considerando los siguientes elementos específicos:
- a) Los préstamos, con garantía real que tengan más de veinticuatro meses y los sin garantía real que tengan más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital y que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
 - b) Los créditos que se encuentren en alguna de las situaciones siguientes:
 - i. Cuando exista carencia de documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;
 - ii. Cuando después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
 - iii. En los casos que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
 - iv. Cuando no exista evidencia de que el deudor ha reconocido su deuda en los últimos cinco años; y
 - v. Cuando se cumplan los criterios establecidos por la entidad en sus políticas de retiro de activos de riesgo crediticio del Estado de Situación Financiera, las cuales adicionalmente deben incluir los criterios indicados en los romanos anteriores.
 - c) Las cuentas por cobrar, cuando tengan antigüedad superior a doce (12) meses o que no hayan registrado movimiento en ese lapso. Las cuentas por cobrar sujetas a la baja conforme a este marco son aquellas que se derivan de operaciones con terceros no relacionados con la entidad o con entidades del mismo grupo financiero.

g. Activos físicos

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, y a los bienes depreciables adquiridos a partir del 1 de Julio de 2006 se les calcula un valor residual del 5% del valor de adquisición. Se registran como activos fijos los inmuebles y los bienes muebles con valor de adquisición superior a US\$75.00, y las reparaciones, adiciones y mejoras que aumentan el valor del bien o que prolonguen su vida útil.

Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos

por mantenimiento, las reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien y las adquisiciones de bienes muebles con valor de adquisición menor a US\$75.00, se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

h. Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo.

Posteriormente se amortizan utilizando el método de línea recta, durante el plazo de vida útil estimada utilizando criterios técnicos definidos por la administración.

i. Pasivos financieros

En el reconocimiento inicial, mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado. Un pasivo financiero es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando este se extingue; es decir, cuando la obligación contractual haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

j. Intereses por Pagar

Los intereses sobre depósitos en cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

k. Reconocimiento de Ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el efectivo en moneda nacional se integra así:

Concepto		2024		2023
Caja	US\$	926.8	US\$	1,008.2
Depósitos en el Banco Central de Reserva		4,804.5		1,403.4
Documentos a cargo de otros Bancos		27.2		106.2
Depósitos en Bancos Nacionales		41,222.2		35,229.8
Depósitos en Bancos Extranjeros		727.7		693.7
Depósitos en Bancos Nacionales restringidos		31,297.4		30,232.3
Totales	US\$	79,005.8	US\$	68,673.6

La Reserva de Liquidez requerida por los depósitos de asociados asciende a US\$31,297.4 y US\$30,232.3, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, y se encuentra depositada en Bancos Locales y en el Banco Central de Reserva de El Salvador.

La Cooperativa no posee efectivo en moneda extranjera.

Nota 5. Instrumentos financieros de inversión

Este rubro representa los valores y otras inversiones en instrumentos financieros adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades respectivas.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 la Cooperativa posee saldos en Instrumentos financieros de inversión emitidos por el estado, por US\$15,420.0 y US\$15,289.5 respectivamente,

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se consideran sin riesgo, por consiguiente, no se tienen provisiones sobre inversiones en el período reportado.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 8.2 y 7.7% respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos, incluyendo intereses y comisiones de la cartera de inversiones, entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

Nota 6. Préstamos, contingencias y sus provisiones

La Cartera de Préstamos de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra diversificada tal como se detalla:

Concepto		2024		2023
Cartera bruta de préstamos	US\$	298,589.1	US\$	280,075.5
Menos: Provisiones		4,908.1		3,515.4
Cartera de riesgos neta	US\$	293,681.0	US\$	276,560.1

El movimiento de las provisiones en el período reportado es el siguiente:

		Préstamos		Contingencias		Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	us\$	3,644.0	us\$	0.0	us\$	3,644.0
Más: Constitución de Reservas		2,176.2		0.0		2,176.2
Menos: Liberación de Reservas		2,304.8		0.0		2,304.8
Saldo al 31 de diciembre de 2023	us\$	3,515.4	us\$	0.0	us\$	3,515.4
 Saldo al 31 de Diciembre de 2023	us\$	3,515.4	us\$	0.0	us\$	3,515.4
Más: Constitución de Reservas		3,306.7		0.0		3,306.7
Menos: Liberación de Reservas		1,914.0		0.0		1,914.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	us\$	4,908.1	us\$	0.0	us\$	4,908.1

La tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 1.7% y 1.3% respectivamente, y es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa no presenta saldos en cartera por Operaciones Contingentes; en consecuencia, no se reflejan Reservas de Saneamiento por este concepto.

La tasa de rendimiento promedio de la cartera de préstamos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 10.1% y 10.3%, y es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por los períodos reportados.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos y la Cooperativa no posee saldos de préstamos con tasa de interés fija.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en los períodos reportados ascienden a US\$987.4 y US\$821.0 respectivamente. Los intereses devengados no percibidos de la cartera de préstamos con mora menor a 90 días totalizan US\$1,368.9 y US\$1,289.9 respectivamente, y han sido reconocidos como ingreso.

Nota 7. Cartera Pignorada

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos, como se describe:

- a) Al 31 de diciembre de 2024 la Cooperativa posee saldo de préstamo recibido BANDESAL, por US\$9,008.7, el cual lo hemos garantizado con créditos categorías A1 y B por un monto de US\$9,008.7. El saldo del préstamo más intereses al 31 diciembre de 2024 es de US\$8,349.3 y la garantía de US\$8,344.3. Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), ni garantías relacionadas.
- b) Préstamo recibido del Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$1,200.6 el cual lo hemos garantizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con créditos categoría A1 y A2, por un monto de US\$6,092.6 y US\$5,886.8 respectivamente. El saldo del préstamo más intereses es de US\$91.2 y la garantía de US\$4,058.3 al 31 de diciembre de 2024, y de US\$213.3 y la garantía de US\$4,049.5 al 31 de diciembre de 2023.
- c) Préstamo recibido del Banco Internacional de Costa Rica, S.A. por US\$3,000.0, el cual lo hemos garantizado con créditos categoría A1 y A2 por US\$6,315.2 al 31 de diciembre de 2024, y A1 y A2 por US\$6,770.3, al 31 de diciembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del préstamo más intereses es de US\$2,507.4 y la garantía de US\$3,804.7. Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa no posee saldo de préstamos por pagar y el saldo de la garantía es de US\$3,803.9.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 8. Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Cooperativa no registra impuestos diferidos debido a que goza de exención del pago de impuesto sobre la renta.

Nota 9. Efectos del impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa no registra impuesto a las ganancias en partidas integrantes de la otra utilidad integral.

Nota 10. Activos Extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cooperativa mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de US\$39.7 y US\$13.9 respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios y sus reservas, registrados en el activo y patrimonio restringido respectivamente, durante los períodos reportados se resume seguidamente:

Concepto		Valor de los Activos	Valor de las Reservas	Valor Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	US\$	32.6	1.1	31.5
Más: Adquisiciones		311.1	83.4	227.7
Menos: Retiros		329.8	82.1	247.7
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	US\$	13.9	2.4	11.5
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	US\$	13.9	2.4	11.5
Más: Adquisiciones		25.8	23.8	2.0
Menos: Retiros		0.0	0.0	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$	39.7	26.2	13.5

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa posee activos extraordinarios con más de 4 años de tenencia, por US\$9.4, monto que ha sido reconocido como pérdida en ejercicios anteriores a los períodos reportados, según lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 no se dieron de baja activos extraordinarios por venta.

En el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 se dieron de baja activos extraordinarios por venta, según detalle:

Año	Precio de Venta	Costo de Adquisición	Provisión Constituida	Utilidad o (Pérdida)
2023	US\$ 368.4	US\$ 329.8	US\$ 82.1	US\$ 38.6

Nota 11. Activos físicos e intangibles (neto)

Los bienes muebles e inmuebles de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Concepto	2024	2023
Costo:		
Edificaciones	US\$ 9,946.3	US\$ 9,998.6
Instalaciones	523.8	546.6
Mobiliario y Equipo	5,675.5	5,461.4
Remodelaciones y readecuaciones	123.2	123.2
Menos:		
Depreciación Acumulada	8,069.7	7,516.2
Sub total	US\$ 8,199.1	US\$ 8,613.6
Más:		
Terrenos	4,277.1	4,382.9
Amortizables	2,471.7	2,215.7
Menos:		
Amortización y Deterioro Acumulado	1,671.0	1,429.8
Total	US\$ 13,276.9	US\$ 13,782.4

Durante los períodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se efectuó revalúo a los bienes inmuebles, muebles y otros.

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

Concepto	Valor de los Activos
Saldo al 31 de diciembre de 2023	US\$ 13,782.40
Más:	
Adquisiciones	708.0
Menos:	
Retiros	119.2
Depreciación	1,094.3
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$ 13,276.9

Los intangibles de la entidad se detallan a continuación:

Concepto	2024	2023
Costo:	US\$ 2,471.7	US\$ 2,215.7
Licencias	773.5	867.8
Programas informáticos	1,269.4	841.4
Sitios web	0.9	11.1
Otros	427.9	495.4
Menos:		
Amortización Acumulada	1,671.0	1,429.8
Licencias	544.3	696.7
Programas informáticos	745.0	294.6
Sitios web	0.9	8.8
Otros	380.8	429.7
Total	US\$ 800.7	US\$ 785.9

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 han sido reexpresados para su comparabilidad con el año 2024, de acuerdo con los cambios al catálogo de cuentas, en cumplimiento al Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora NCF-01.

Nota 12. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 COMEDICA no posee instrumentos financieros derivados.

Nota 13. Gestión de los riesgos financieros y operacionales

En cumplimiento con las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), la Cooperativa ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos, para lo cual ha establecido una estructura organizacional y conformado el comité de Riesgos y el Departamento de Administración de Riesgos cuya función principal es servir de apoyo en la implementación, seguimiento y control de las estrategias y políticas para la administración de riesgos e informar al Consejo de Administración sobre los riesgos asumidos por la Cooperativa.

La Gestión Integral de Riesgos se ha desempeñado de acuerdo con el plan anual, mediante una serie de actividades de seguimiento y monitoreo de los límites e indicadores establecidos por el Gobierno Corporativo, para garantizar la mitigación de cada uno de los riesgos asociados a las actividades del negocio como son: riesgos de crédito, liquidez, mercado, operacional, legal, reputacional, seguridad de la información y gestión a la continuidad del negocio.

En 2024, se fortaleció la gestión con la actualización de manuales, planes, y la creación de la política de Riesgo Ambiental y Social, con el fin de alinearlos a los cambios normativos vigentes. Asimismo, se realizó escenarios de estrés de liquidez, de créditos, se actualizó la matriz de riesgos institucional, se efectuó actividades de identificación, medición, monitoreo, comunicación de riesgos, así como, capacitación a todo el personal.

El desarrollo de pruebas de continuidad consistió en practicar escenarios que permitieron ejecutar las actividades de los planes de continuidad, para asegurar que la Cooperativa siga brindando los productos y servicios ante eventos de interrupción. La gestión y monitoreo brinda la seguridad razonable de mejorar los controles y que se disminuyan las posibilidades de pérdida y los niveles de exposición al riesgo.

Nota 14. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 COMEDICA no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

Nota 15. Depósitos de Asociados

La Cartera de Depósitos de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentra distribuida así:

Concepto		2024		2023
Depósitos de Asociados	US\$	241,776.8	US\$	236,053.7
Depósitos Restringidos e Inactivos		21,879.1		19,119.1
Total	US\$	263,655.9	US\$	255,172.8

Las diferentes clases de depósitos de la Cooperativa son las siguientes:

Concepto		2024		2023
a) Depósitos en Cuenta Corriente	US\$	182.2	US\$	186.6
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	US\$	188,358.7	US\$	184,040.7
c) Depósitos a Plazo		75,115.0		70,945.5
Total	US\$	263,655.9	US\$	255,172.8

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de 4.4% y 4.3% respectivamente, y es el porcentaje que resulta de dividir el rubro Costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

Nota 16. Títulos de Emisión Propia

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, COMEDICA no posee títulos de emisión propia.

Nota 17. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, COMEDICA no actúa como fiduciaria de fideicomisos.

Nota 18. Préstamos subordinados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, COMEDICA no posee préstamos subordinados.

Nota 19. Reservas técnicas y de riesgos en curso

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las reservas de riesgos en curso y por siniestros reportados constituidas por la aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de \$1,231.0 y \$865.4

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y por siniestros reportados se resume a continuación:

Concepto	Reservas de Riesgo en Curso	Reserva de Previsión	Reserva por siniestros reportados		Reserva por siniestros no reportados	Total
			US\$	US\$		
Saldos al 31 de Diciembre de 2022	US\$ 397.3 US\$	68.0 US\$	257.4 US\$	20.7 US\$	743.4	
Más: Incrementos de reservas	2,281.4	79.5	0.0	14.3	2,375.2	
Menos: Decrementos de reservas	2,168.7	31.4	53.1	0.0	2,253.2	
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	US\$ 510.0 US\$	116.1 US\$	204.3 US\$	35.0 US\$	865.4	
Más: Incrementos de reservas	3,065.1	96.5	49.1	32.6	3,243.3	
Menos: Decrementos de reservas	2,839.5	38.2	0.0	0.0	2,877.7	
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	US\$ 735.6 US\$	174.4 US\$	253.4 US\$	67.6 US\$	1,231.0	

Nota 20. Reserva Legal.

Con base al Artículo 19 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa debe constituir una Reserva Legal, para lo cual debe destinar por lo menos el Veinte por ciento (20%) de sus excedentes anuales, hasta alcanzar como mínimo el Cincuenta por ciento (50%) de su Capital Social Pagado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe separado de las utilidades para constituir la Reserva Legal fue de US\$947.2 y US\$1,354.7; con lo cual ascienden a US\$19,988.2 y US\$19,040.2, valor que representa el 50.6% y 50.9% del Capital Social Pagado respectivamente.

Nota 21. Excedente Distribuible.

De conformidad al Inciso 1º. del Artículo 21 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Cooperativa retendrá de sus utilidades, después de deducida la Reserva Legal, una suma equivalente al monto de los productos pendientes de cobro, netos de reserva de saneamiento. Además, la Cooperativa, por estar regida también por la Ley General de Asociaciones Cooperativas y sobre la base del Art. 57 de esa misma ley y los Estatutos vigentes de la Cooperativa, debe retener de los excedentes anuales del ejercicio el 10%, para Fondo de Educación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los excedentes distribuibles se determinan así:

Concepto	2024		2023	
Excedentes antes de Reservas	US\$	4,736.0	US\$	6,773.5
Menos:				
Fondo de Educación		947.1		677.4
Reserva Legal		473.6		1,354.7
Más:				
Utilidad Distribuible de Ejercicios				
Anteriores		1,879.6		1,728.6
Menos:				
Intereses, Comisiones y Recargos por Cobrar		1,971.2		1,879.6
Sobre Depósitos	US\$	150.4	US\$	158.0
Sobre Inversiones		452.0		431.7
Sobre Préstamos		1,368.8		1,289.9
Interés Minoritario		0.1		0.1
Excedentes Distribuibles	US\$	3,223.6	US\$	4,590.4

Nota 22. Instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral

A la fecha de referencia de los estados financieros consolidados de COMEDICA no posee instrumentos patrimoniales medidos a valor razonable con cambios en otra utilidad integral.

Nota 23. Requerimiento de Fondo Patrimonial o Patrimonio Neto

Según el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las Cooperativas deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la situación de la Cooperativa es según lo muestran las siguientes relaciones:

Indicador	Relación	
	2024	2023
a. Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	18.3%	21.1%
b. Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	17.0%	17.6%
c. Fondo Patrimonial a Capital Social Pagado	147.3%	149.7%

Nota 24. Pérdida por deterioro y ganancia por reversión de deterioro de activos de riesgo crediticio

Durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa registró pérdida por deterioro de activos de riesgo crediticio por US\$2,801.7 y reversión de deterioro por US\$934.2.

Los importes retirados del Estado de Situación Financiera en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 por importes considerados incobrables y para los cuales no se había constituido reservas de saneamiento asciende a US\$1.9. Durante el mismo período la Cooperativa recuperó en efectivo saldos castigados, por un monto US\$34.8.

Nota 25. Activos financieros transferidos que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa no posee saldos por activos financieros que no cumplen las condiciones para ser dados de baja de forma total.

Nota 26. Activos financieros que son dados de baja de forma total

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Cooperativa no registra activos financieros dados de baja de forma total.

Nota 27. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2024, existe la apertura de un Proceso Administrativo Sancionatorio en contra de COMEDICA DE R.L. aperturado por el Tribunal Sancionador de la Defensoría del consumidor, con Referencia 1893-2024, por posibles incumplimientos a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito, el cual fue notificado el 9 de diciembre de 2024.

Actualmente COMEDICA DE R.L. ya se mostró parte en este Proceso Administrativo Sancionatorio, encontrándose el Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor en la etapa de análisis para admitir la contestación de la denuncia.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen Procesos Judiciales ni en contra ni a favor de COMEDICA de R.L.

Nota 28. Impuesto sobre la Renta.

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992 y sus reformas.

Según Resolución No. 596 del Ministerio de Economía, de fecha 06 de diciembre de 2021, la Cooperativa goza de los beneficios de exención del Impuesto sobre la Renta e Impuestos Municipales sobre el establecimiento y operaciones, por cinco años, contados a partir del día 05 de febrero de 2022.

Nota 29. Personas relacionadas

Según el Artículo 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, son personas relacionadas los miembros del Órgano Director, los Gerentes y demás empleados de la Cooperativa, así como los directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la Cooperativa. También se considerarán relacionados, las sociedades en las que un Director o Gerente de la Cooperativa sea titular, directamente o por medio de persona jurídica en que tengan participación, del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida; y las sociedades en las que dos o más directores o gerentes en

conjunto sean titulares, directamente o por medio de persona jurídica en que tenga participación, del veinticinco por ciento o más de las acciones con derecho a voto.

De conformidad al Artículo 49 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, las cooperativas no podrán tener en su cartera de créditos, garantías y avales otorgados a los gerentes y miembros del Órgano Director de la Cooperativa, así como a los directores, Gerentes y Empleados de la Federación de la que sea accionista la cooperativa, por un monto global que exceda el cinco por ciento del fondo patrimonial.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2024 es de US\$58,204.8:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$431.1 y representa el 0.7% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 12 deudores.

El Fondo Patrimonial al 31 de diciembre de 2023 es de US\$55,996.9 miles:

El total de créditos relacionados otorgados a Miembros del Órgano Director y Gerentes de la Cooperativa es de US\$513.0 y representa el 0.9% del Fondo Patrimonial; dicho monto está distribuido entre 13 deudores.

Durante los períodos reportados la Cooperativa le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados.

Nota 30. Límites en la Concesión de Créditos

El inciso tercero del Artículo 12 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que la suma del valor de los créditos, avales, fianzas y otras garantías que, en cualquier forma, directa o indirectamente, la Cooperativa, proporcione a las sociedades en las cuales tenga participación, no podrá exceder del diez por ciento del valor de su fondo patrimonial.

Asimismo, el artículo 48 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito establece que las cooperativas no podrán conceder créditos ni asumir riesgos por más del diez por ciento de su fondo patrimonial con una misma persona natural o

jurídica; para calcular el límite máximo de crédito u otro riesgo que se podrá asumir con una sola persona, se acumularán las responsabilidades directas y contingentes de una persona o grupo de personas entre las que exista vinculación económica, así como la participación que tenga la Cooperativa en el capital de éstas; entendiéndose que existe vinculación económica cuando se trate de sociedades controlantes, subsidiarias o que tengan socios o accionistas en común que sean titulares de más del cincuenta por ciento del capital o entre los que exista unidad de control o decisión. Durante los períodos reportados la Cooperativa, les dio cumplimiento a las disposiciones relativas a límites en la concesión de créditos.

Nota 31. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 124 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, la Superintendencia podrá objetar con fundamento que una cooperativa celebre o haya celebrado contratos de prestación de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial no prohibidos por esta Ley que perjudiquen el patrimonio de la cooperativa.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con los Artículos 50 de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito y 4 de las NRP-75 Normas Técnicas sobre el Otorgamiento de Créditos a Personas Relacionadas con un Banco Cooperativo, COMEDICA de R. L., no ha celebrado contratos de servicios, arrendamiento o cualquier otra operación comercial con personas relacionadas.

Durante los períodos reportados la Superintendencia no objetó contratos que perjudiquen el patrimonio de la Cooperativa.

Nota 32. Segmentos de operación

La Cooperativa se dedica a la prestación de servicios financieros, distribuyendo sus activos productivos en el segmento de: Préstamos, este segmento representa al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el 100% de los activos productivos totales.

La actividad de COMÉDICA de R. L. es efectuada a nivel nacional a través de 9 agencias de las cuales, 4 operan en el departamento de San Salvador y una en las ciudades de Santa Tecla, Santa Ana, Sonzacate, San Miguel y Usulután. La oficina

central se encuentra ubicada en la Prolongación de la Alameda Juan Pablo II y Boulevard Constitución, Departamento de San Salvador

Nota 33. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 COMEDICA no posee operaciones contingentes.

Nota 34. Responsabilidades.

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Concepto	2024	2023
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos tomados	US\$ 1,533,378.9	US\$ 1,140,416.0
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(687,661.4)	(494,692.0)
Responsabilidades por reaseguro tomado	25,877.5	3,534.9
Menos: Reservas matemáticas	0.0	0.0
Responsabilidad Neta	US\$ 871,595.0	US\$ 649,258.9

Nota 35. Reaseguros.

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Para COMEDICA Vida, S.A.		
Hannover Rück SE	a	50
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	35
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	a	30
Hannover Rück SE	b	90
SISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS	b	10
Hannover Rück SE	c	100

Simbología:

- a. Cuota Parte Automotores
- b. Exceso de pérdida de incendio
- c. Exceso de pérdida catastrófico

<u>Reasegurador</u>	<u>Clase de Contrato</u>	<u>Participación (%)</u>
Para Seguros COMEDICA, S.A.		
SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	A	50%
SOM.US, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	B	100%
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	C	100%

Simbología:

- a. Cuota Parte
- b. Excedente
- c. Exceso de Pérdida Catastrófico

Nota 36. Clasificación de Riesgo

COMEDICA de R.L. con el objetivo de contar con una calificación de riesgos que le permita identificar oportunidades para reducir los costos financieros, prepararse para operaciones en bolsa de valores y contribuir a una mayor transparencia y uso de la información en el mercado, tomó la decisión de calificarse.

Calificación otorgada: E A+

La fecha de referencia de la calificación es al 30 de junio de 2024.

La empresa que efectuó la calificación de riesgo es Global Venture, S.A. de C.V.

La calificación EA corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Nota 37. Relaciones entre Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, COMEDICA de R. L. no posee operaciones activas ni pasivas en moneda extranjera.

Nota 38 Diferencias significativas entre las Normas de Contabilidad NIIF y las Normas Contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados por COMEDICA, de R. L. con base a El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora emitidas por el Banco Central de Reserva, el cual prevalecen cuando existe conflicto con las Normas de Contabilidad NIIF (en adelante las NIIF). Un resumen de las principales diferencias identificadas por la Administración de la Cooperativa se presenta a continuación:

1. Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se reconocen a su costo de adquisición neto de los gastos de corretaje, comisiones y otras erogaciones relacionadas con la compra. El corretaje, comisiones y cualquier erogación que se identifique con la compra se aplican a la cuenta de resultados correspondiente. La NIIF 9 establece que estos activos financieros se reconocerán a su valor razonable más los costos transaccionales que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.
2. Las NIIF requieren la preparación de los estados financieros sobre la base de acumulación o devengo, aun si los cobros y pagos resultantes se producen en un período diferente.
La regulación contable para Bancos Cooperativos establece que los intereses sobre préstamos con mora superior a 90 días calendario no se consideren parte de los ingresos sino hasta que sean percibidos. También la base normativa contable para Bancos Cooperativos indica que, los intereses cancelados mediante refinaciamiento de préstamos sean reconocidos como ingreso hasta su recuperación en efectivo.
3. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor razonable menos los costos de disposición. La normativa contable actual establece que los activos extraordinarios deben ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a partir de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

4. Para el caso de los Bancos Cooperativos, la medición de los principales elementos de los estados financieros se hace conforme a las normas que emite la autoridad supervisora, en cada caso particular.
5. Las normas internacionales establecen que la presentación razonable de los estados financieros requiere la selección de las políticas contables por parte de la administración de la entidad. En el caso de los Bancos Cooperativos, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva puede decidir de una manera obligatoria las políticas contables que estime convenientes.
6. Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF y lo establecido en las normas aprobadas para la elaboración y publicación de los estados financieros.

Los efectos sobre los estados financieros consolidados de estas diferencias entre las bases de contabilidad y las NIIF no han sido cuantificados

Nota 39. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se han identificado eventos materialmente importantes, ocurridos después de la fecha de referencia de los estados financieros consolidados y antes de su publicación, que deban reportarse.

Nota 40. Hechos Relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos en el período que terminó el 31 de diciembre de 2024 se resumen a continuación:

1. Cambios ocurridos en el Directorio o en la Administración

Durante el ejercicio 2024, en Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de febrero 2024, no se dieron cambios en el Directorio.

2. Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA

Con el principal propósito de brindar rentabilidad social a los asociados de COMEDICA, la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo de Solidaridad para Asociados de COMEDICA de R.L. que cumplan los requisitos establecidos, destinando el 30% de los excedentes a partir del ejercicio 2010 hasta el ejercicio 2017 para la constitución del fondo, totalizando aportes por US\$6,000.0.

El Fondo inició operaciones el 17 de febrero 2012. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se tienen afiliados 9,095 y 8,649 asociados respectivamente y el patrimonio acumulado a esa fecha es de US\$61,967.3 y US\$55,128.6 entre aportes de los miembros y aportes del Fondo.

3. Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones

La Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de febrero 2011, acordó la creación del Fondo para Transferencia y Redistribución de Aportaciones, el cual sirve para financiar la compra o transferencia de aportaciones de los asociados que cumplan los requisitos establecidos de edad, destino y antigüedad en la Cooperativa, las cuales a su vez se distribuyen entre el resto de los asociados. Dicho fondo se ha incrementado con el 5% de los excedentes de los ejercicios económicos del año 2010 al 2023 en US\$2,442.8.

Las compras liquidadas con dicho fondo, durante el año 2024 ascienden a US\$262.0. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo para financiar compras es de US\$1.1 y US\$33.6 respectivamente, registrado como pasivo.

4. Cambio en Administración de Aseguradoras

Según acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 52 de fecha 20 de enero de 2024 en su punto No. 23. 1. Aprueban la contratación del Licenciado Heriberto Pérez Aguirre como Gerente General de la Aseguradora, para que pueda incorporarse a partir del 01 de febrero de 2024. Así mismo en acuerdo de Junta Directiva asentado en acta No. 53 de fecha 17 de febrero de 2024 en su punto No. 15. Aprueban el Nombramiento y Ratificación como Gerente General al Licenciado Heriberto Pérez Aguirre, nombramiento efectivo a partir del día uno de febrero del 2024.

Nota 41. Base de Presentación

La Cooperativa presenta sus estados financieros consolidados en cumplimiento con el Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

CANALES DIGITALES COMÉDICA

COMÉDICA MÓVIL - COMÉDICA ON LINE - TRANSFER365
- CORRESPONSAL FINANCIERO PUNTO EXPRESS





PBX 2209-6800

www.comedica.com.sv

Búscanos como Comédica de R.L.

